



Control parental y pautas de crianza que implementan los padres de familia frente a la exposición
de dispositivos electrónicos en los niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbreras del Futuro
Villavicencio, Meta

Chaparro Acosta Laura Daniela - Ortiz García Eimmy Valentina

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO

Rectoría Orinoquía

Sede Villavicencio

Programa Trabajo Social

Octubre, 2024

Control parental y pautas de crianza que implementan los padres de familia frente a la exposición de dispositivos electrónicos en los niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbreras del Futuro

Villavicencio, Meta

Chaparro Acosta Laura Daniela - Ortiz García Eimmy Valentina

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor

David Alberto Holguín Villarreal

Profesional en Trabajo Social

Especialista en Intervenciones Psicosociales

Maestrante en Educación

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Orinoquía

Sede Villavicencio

Programa Trabajo Social

Octubre, 2024

Dedicatoria

Con mucho orgullo, dedico este proyecto de grado a mis padres Yeisson Ortiz y Yeimmy García y a mi abuelita Inés Montenegro, quienes me han inculcado valores como la responsabilidad, la resiliencia y el amor por lo que hago. Gracias por desear siempre lo mejor para mí en cada paso, proyecto y sueño en el que me he involucrado, y por ser los pilares que forjaron con mucho esfuerzo la persona que soy hoy.

Le dedico el trabajo de grado a mis hermanos Ethan y Ashlee, a mi sobrino Noah, a mi pareja Sebastián y a todas las personas que fueron testigos y acompañantes desde el principio: su apoyo y confianza cultivaron en mí la motivación para alcanzar mis metas. Este logro es también de ustedes.

A los tutores David Holguín y Neissa Rivera quienes formaron parte de este camino, su paciencia y enseñanzas me permitieron crecer a lo largo del proceso de forma profesional y personal.

Con mucho amor y esfuerzo dedico este proyecto principalmente a Dios que me brindó la paciencia y sabiduría a lo largo de estos años para llevar a cabo con éxito la culminación de este trabajo, al igual que mi carrera como profesional. A mi abuelo, que desde el cielo ha sido mi fuente de inspiración para salir adelante y superarme como persona, de igual forma a mi abuela, mi madre y mi hermana que con su amor y apoyo incondicional estuvieron en las altas y bajas de esta trayectoria en mi formación como Trabajadora Social, a mi perro Tomas que me ha ayudado como fuente de control emocional y que sin su presencia, energía y amor no hubiera tenido el ánimo para continuar en muchos momentos y finalmente a mi docente y supervisor David Holguín que sin sus guías y enseñanzas no hubiera sido posible culminar todo con éxito.

Agradecimientos

En primera instancia agradezco a Dios, ya que sin su voluntad no sería posible este logro. Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi familia, por su amor y apoyo incondicional a lo largo de todo este proceso. A mis padres, por ser mi mayor fuente de motivación y por creer siempre en mí, incluso cuando el panorama no era alentador. A mis amigos, quienes de alguna manera estuvieron a mi lado brindándome su amistad, comprensión y ánimos cuando más los necesitaba. Extiendo además mi agradecimiento a mi colega de trabajo, con quien compartí no solo horas de esfuerzo y dedicación, sino también momentos de apoyo y colaboración.

Agradezco principalmente a Dios por permitirme llegar a este punto y bendecirme con salud y sabiduría en estos 4 años y medio de carrera, gracias a mi madre y abuela que con su amor y apoyo fueron pilares claves de inspiración para lograr los objetivos propuestos y culminar todo de la mejor manera, sus consejos y valores inculcados desde pequeña me formaron como una buena persona y profesional.

Agradezco al apoyo y guía de mis docentes David Holguín y Neisa Parrado que gracias a sus conocimientos impartidos durante el desarrollo de la carrera me inspiraron para tomar el reto de investigar y culminar de manera exitosa este proyecto

Finalmente doy mis más sinceras gracias a mi colega de trabajo, que hace 1 año decidió junto conmigo iniciar este proyecto, con la con tiempo, sacrificio, dedicación y amor logramos dar por finalizada esta etapa y con la que espero encontrarme en un futuro ya formadas como grandes profesionales.

Contenido

Dedicatoria _____	3
Agradecimientos _____	4
Contenido _____	5
Lista de Tablas _____	7
Lista de Figuras _____	7
Lista de Anexos _____	7
Resumen _____	8
Abstract _____	10
Introducción _____	12
Planteamiento del problema _____	13
Formulación de la pregunta problema _____	16
Justificación _____	17
Objetivos _____	19
Objetivo General _____	19
Objetivos Específicos _____	19
Marco Referencial _____	20
Marco Conceptual _____	20
Estado del Arte _____	21
Marco Teórico _____	24
Paradigmas _____	27
Paradigma Realista. _____	27
Paradigma Interaccionista. _____	27
Diseño Metodológico _____	29
Enfoque _____	29
Alcance _____	29
Población y Muestra _____	30
Línea de investigación _____	30
Sub-línea de investigación _____	30
Recolección de la Información _____	31

Técnicas _____	31
Encuesta _____	31
<i>Entrevista Semiestructurada</i> _____	32
Herramientas _____	33
Microsoft Excel _____	33
Google Meet _____	33
Resultados _____	34
Análisis de resultados _____	34
Categoría de Análisis Gestión Digital Familiar _____	49
Categoría de Análisis Educación y Gestión del Uso de Tecnología en la Infancia _____	50
Categoría de Análisis Pautas de crianza y Transformación Conductual _____	52
Discusión _____	54
Cambios en el Comportamiento _____	54
Control Parental y Pautas de Crianza _____	56
Conclusión _____	58
Referencias Bibliográficas _____	60
Anexos _____	65

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Tiempo de Uso de los Dispositivos Electrónicos</i>	34
Tabla 2. <i>Tipo de Aplicaciones que los Padres Permiten Utilizar</i>	35
Tabla 3. <i>Reglas o Límites Frente al Uso de Dispositivos Electrónicos</i>	36
Tabla 4. <i>Acciones Implementadas Frente al Uso de Dispositivos Electrónicos</i>	37
Tabla 5. <i>Converación Frente a la Seguridad y Comportamiento en Línea</i>	38
Tabla 6. <i>Cambios en el Comportamiento o Rendimiento Escolar</i>	39
Tabla 7. <i>Términos que Reconoce el Padre de Familia</i>	40
Tabla 8. <i>Juegos en Línea que Conoce el Padre de Familia</i>	41
Tabla 9. <i>Riesgo con Juegos en Línea</i>	41
Tabla 10. <i>Acceso de Dispositivos Electrónicos</i>	42
Tabla 11. <i>Dispositivo Propio</i>	43

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Codificación Primera Pregunta</i>	44
Figura 2. <i>Codificación Segunda Pregunta</i>	45
Figura 3. <i>Codificación Tercera Pregunta</i>	47
Figura 4. <i>Mapa conceptual del proceso de codificación</i>	48

Lista de Anexos

Anexo 1. <i>Encuesta Control Parental</i>	65
Anexo 2. <i>Formato de Recolección Información Bibliográfica.</i>	66
Anexo 3. <i>Formato de Transcripción de Entrevista Semiestructurada</i>	67
Anexo 4. <i>Codificación Microsoft Word</i>	68
Anexo 5. <i>Codificación Excel</i>	69
Anexo 6. <i>Habeas Data</i>	70

Resumen

El presente documento investigativo es un proyecto para opción a grado del programa de Trabajo Social, tiene por objetivo principal analizar los patrones de pauta de crianza que ejercen los padres de familia de los estudiantes del colegio Lumbreras del Futuro en Villavicencio-Meta, frente a la exposición a dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años. Para dar cumplimiento a este objetivo y bajo la taxonomía de Bloom se plantearon tres objetivos específicos; determinar cuáles son las condiciones que establecen los padres en el uso de dispositivos electrónicos; examinar si los padres están informados y de qué manera sobre los riesgos de exposición a dispositivos electrónicos e indagar sobre las prácticas de control parental y los contextos de utilización de pantallas por parte de los niños.

La problemática identificada surge a raíz del impacto de las nuevas tecnologías, un tema emergente que desafía la cotidianidad en los hogares y provoca cambios en las pautas de crianza y el control parental hacia los menores de edad. La investigación se desarrolla bajo la estructura metodológica de Sampieri (2018), conteniendo así 7 capítulos. Es una investigación de corte mixto, se aplicaron dos técnicas para la óptima recolección de la información, estas fueron entrevista semiestructurada y encuesta dirigida a los padres de familia.

Los resultados muestran que los padres de familia ejercen control en el uso de los dispositivos a través de la administración del tiempo o permitiendo que los niños utilicen este tipo de medios después de haber cumplido con sus obligaciones, sin embargo, a pesar de tener este tipo de reglas los progenitores no están enterados del contenido que consumen sus hijos, lo que presupone diversas problemáticas como la irascibilidad, cambios en el comportamiento y bajo rendimiento académico, las cuales se pudieron evidenciar a través de la recolección de datos.

Finalmente, esta investigación puede servir como insumo para la generación de otros documentos en las diferentes ramas de las ciencias sociales, específicamente en las ciencias de la educación, como recomendaciones se pretende generar un sentido de conciencia en cuanto a la educación de este tema tanto para los padres como para los menores respecto al uso, buen manejo y control de estas herramientas que facilitan el quehacer cotidiano del ser humano.

Palabras clave: *Control parental- Pautas de Crianza- Padres de Familia- Dispositivos Electrónicos*

Abstract

This research document is a project for the Social Work degree option, its main objective is to analyze the parenting patterns exercised by the parents of the students of the Lumbreras del Futuro school in Villavicencio-Meta, regarding the exposure to electronic devices in children aged 6 to 8 years. To fulfill this objective and under Bloom's taxonomy, three specific objectives were proposed; Determine what are the conditions that parents establish in the use of electronic devices. Examine whether parents are informed and how about the risks of exposure to electronic devices and inquire about parental control practices and the contexts of screen use by children.

The identified problem arises from the impact of new technologies, an emerging issue that challenges everyday life in homes and causes changes in parenting patterns and parental control towards minors. The research is developed under the methodological structure of Sampieri (2018), thus containing 7 chapters. This is a mixed-purpose research, two techniques were applied for optimal information collection, these were semi-structured interviews and a survey directed to parents.

The results show that parents exercise control over the use of devices through time management or allowing children to use this type of media after having fulfilled their obligations, however, despite having these types of rules, parents are not aware of the content their children consume, which presupposes various problems such as irritability, changes in behavior and poor academic performance, which could be evidenced through data collection.

Finally, this research can serve as input for the generation of other documents in the different branches of social sciences or education, as recommendations it is intended to generate a sense of awareness regarding the education of this subject for both parents and minors

regarding the use, good management and control of these tools that facilitate the daily tasks of the human being.

Keywords: *Parental control - Parenting Guidelines - Parents - Electronic Devices*

Introducción

El presente trabajo de investigación se centra en aquellas pautas de crianza y control parental que ejercen los padres de familia respecto al uso de dispositivos electrónicos, tales como la Tablet, el celular y el televisor. La investigación se llevará a cabo mediante un diseño mixto, propiciando diversos análisis que fomentan una perspectiva crítica hacia la profesión. Además, este estudio se organizará por capítulos bajo la estructura de Sampieri (2018). Hecha esta salvedad, en primer lugar, se presentará el planteamiento del problema, donde se abordará los roles de los padres en la actualidad e información que da razón a la importancia de dicha investigación, seguido a esto se encontrará la formulación de la pregunta problema que da sustento a todo el proyecto. En el siguiente capítulo estará la justificación del proyecto donde se habla de la relevancia de dicha investigación, a continuación, se encontrará los siguientes capítulos que corresponden al marco referencia que abarca tanto el marco conceptual, el estado del arte, el marco teórico y los paradigmas. Seguido a esto, se describe el diseño metodológico donde se encuentra: el enfoque, el alcance del proyecto, la población y la muestra, así mismo, se abordará la sub línea de investigación en la que se enmarca el estudio, para pasar al antepenúltimo capítulo que corresponde a la recolección de la información donde se encuentra el apartado de resultados y discusiones. Finalmente se darán las conclusiones que hablan sobre los hallazgos significativos y la importancia de este tema para la práctica profesional.

Planteamiento del problema

Es imprescindible resaltar que con el pasar de los años, las nuevas tecnologías se han insertado en la vida de las personas y familias de la actualidad, así como lo afirma un informe realizado por Global System for Mobile una organización de operadores móviles y compañías relacionadas (GSMA) (2023), más de 4.300 millones de individuos, hacen uso de dispositivos electrónicos tales como el móvil, el televisor y computador. Por lo anterior, estas nuevas tecnologías no solo se entrelazan, sino que además consumen espacios significativos donde las familias de origen tradicional y de nuevas tipologías comienzan a cambiar sus dinámicas, la forma y vínculo de crianza, ajustándose así los roles, las funciones internas y la normatividad con la que debe contar cualquier hogar. De este modo, las familias se comienzan a regir por la necesidad del momento, sin tener en cuenta el proceso de desarrollo a escala humana el cual está sujeto los Niños Niñas y Adolescentes.

Ahora bien, a raíz de esta premisa se observa que en algunos casos los roles parentales en ejercicio de mandato y jefatura pierden autoridad, debido a que se delega la crianza a los dispositivos electrónicos, ya que estos no tienen un sistema de control parental que regule el contenido que están consumiendo los niños, permitiendo así abrir muchas puertas en cuanto al cambio de conducta, construcción de identidad personal, roles, normas sociales, entre otros.

A partir de lo anterior, es importante señalar que, según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF (2013). Existen algunas afectaciones que puede tener el uso temprano a redes sociales en menores, entre estas se incluye la exposición a riesgos como el ciberbullying, cambios en el comportamiento, dependencia a los dispositivos en los niños que son vulnerables emocionalmente, acceso a contenido inapropiado, además de correr el riesgo de comunicarse con

desconocidos en línea, aumentando su vulnerabilidad a actividades ilegales tales como el abuso y la explotación sexual.

Además, según (NIOSH, 2018, como se citó en Pérez, 2022, p.8) en un estudio realizado por el Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional, se demostró que el uso prolongado de dispositivos electrónicos en niños tiene relación directa a alteraciones en su desarrollo, desencadenando problemas físicos tales como: mala postura en el cuerpo de los niños, aumento en el riesgo de padecer miopía y fatiga visual. Siguiendo con este hilo conductor, de acuerdo con García (2016), los menores son internautas activos, siendo las redes sociales el recurso que más utilizan de internet, de igual forma se logró definir que “los padres no están prestando la atención necesaria a sus hijos por diversas situaciones, entre estas: madres solteras, padres que laboran (ambos), padres muy permisivos, falta de control en el uso tecnológico, entre otras” (Coronel, 2018, p.2).

Por ende, aunque no se puede negar que las nuevas tecnologías, en especial el internet han sido una herramienta empleada cada vez más por los niños, niñas y adolescentes, es necesario tener en cuenta los riesgos que se pueden presentar al generar su uso, por ello, es importante contar con la supervisión de los progenitores o adultos que de manera responsable se encarguen de controlar los diferentes contenidos que se pueden encontrar a través de la web, además de contar con el apoyo de las diferentes entidades educativas donde se incentive un buen uso del internet.

Los padres de familia de manera autónoma establecen el proceso de crianza y los patrones de conducta en el modelo educativo de cada niño, estos aplican distintos estilos que impactan en el desarrollo social conductual y emocional de los menores. Cada estilo parental incluye un enfoque específico de reglas y comunicación lo cual influye en la formación de

hábitos, la motivación y el rendimiento académico (Córdoba, 2014). Comprendiendo el contexto, el uso de dispositivos electrónicos, como teléfonos, tabletas y videojuegos, también juegan un rol relevante, específicamente cuando la crianza no establece límites claros. El uso excesivo de estos dispositivos puede afectar la capacidad de los menores para concentrarse y controlar impulsos, además de dificultar la interpretación y respuesta a las emociones de los demás, lo que resulta en problemas de conducta en hola situaciones de la vida cotidiana. Sin la supervisión los dispositivos pueden exponer a los niños a contenido violento o inadecuado lo que influye en las conductas agresivas o en una percepción distorsionada de la realidad.

En cuanto al rendimiento académico, se ha encontrado que el estilo de crianza autoritativo es el más positivo, ya que promueve la motivación interna, la autoestima y la disciplina en los estudiantes, quiénes se benefician de un ambiente que equilibra la disciplina y el apoyo emocional. La presencia de dispositivos electrónicos en el hogar genera un problema complejo frente al rendimiento académico, especialmente si su uso no se regula adecuadamente hola ya que la exposición continua a estos dispositivos electrónicos afecta la concentración, interfiere en el establecimiento de buenos hábitos de estudio, altera los patrones de sueño provocando fatiga y baja concentración dentro de sus quehaceres académico. Los padres qué establecen límites claros y monitorean el uso de estas tecnologías suelen ayudar a sus hijos a desarrollar mejores hábitos de autorregulación y reducir comportamientos problemáticos, lo que resalta la importancia de un estilo de crianza equilibrado flexible, pero al mismo tiempo firme, o que fomente el éxito académico a través del apoyo coma y orientación y supervisión hola coma ayudando a los estudiantes a desarrollar buenos hábitos de estudio (Vega, 2020).

Considerando los postulados mencionados, se pretende resolver la pregunta ¿Cómo establecen los padres de familia las pautas de crianza y el control parental en relación con la

exposición a dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbreras del Futuro?
Y para esto se ahondó en el tema con más de 15 referencias en donde pudimos conocer las diferentes corrientes de pensamiento, autores metodológicos y sustentar de este modo, la idea del proyecto de grado.

Formulación de la pregunta problema

¿Cómo establecen los padres de familia las pautas de crianza y el control parental en relación con la exposición a dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbreras del Futuro?

Justificación

La presente investigación tiene como fin poder realizar un aporte y un enfoque holístico a la profesión de Trabajo Social contemporáneo, enriqueciendo así los aspectos metodológicos a considerar, además de poder evidenciar las dinámicas de control parental y las diversificadas formas de pautas de crianza en la actualidad empleadas a través de las nuevas tecnologías, propende en una herramienta útil para los colegas en formación y graduados con respecto a este tema de interés. Se abordará la problemática por medio de Chávez (2016) en su libro Trabajo social de caso inspirada en el proceso metodológico que maneja la autora Mary Richmond donde se considera que para realizar una intervención familiar se deben tener en cuenta el estudio o investigación, el diagnóstico, tratamiento y evaluación, de esta forma se da respuesta a la problemática y se realiza un aporte significativo a la profesión.

Además, el documento genera como aporte a la institución, un sondeo de las realidades por las cuales está pasando la sociedad y las relaciones parento filiales que se están dando dentro de la institución educativa, logrando generar de esta forma alianzas y estrategias para ahondar en este fenómeno de manera positiva.

Ahora bien, abordar este tema en un colegio de Colombia es importante ya que aporta a diversos aspectos tales como la salud, el desarrollo infantil, la prevención de riesgos asociados a la tecnología y la promoción de hábitos saludables, lo cual brinda relevancia a la institución y a la familia, además de contribuir en el bienestar de la comunidad en general, ya que, a raíz de esto se pueden generar programas de apoyo y políticas públicas en pro del bienestar familiar y la educación.

Finalmente, los resultados de esta investigación beneficiaran a las familias en la mejora de la convivencia, la relación entre padres e hijos y la contribución a un entorno educativo que

promueva un desarrollo equilibrado y saludable en los menores que se encuentran inmersos en esta nueva era digital.

Objetivos

Objetivo General

Analizar los patrones de control y pauta de crianza que ejercen los padres de familia frente a la exposición a dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años, estudiantes del colegio Lumbrreras del Futuro en Villavicencio-Meta.

Objetivos Específicos

- Determinar cuáles son las condiciones que establecen los padres en el uso de dispositivos electrónicos de sus hijos en niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbrreras del Futuro en Villavicencio- Meta.
- Examinar si los padres están informados y de qué manera sobre los riesgos de exposición a dispositivos electrónicos de sus hijos en niños de 6 a 8 años del Colegio Lumbrreras del Futuro en Villavicencio- Meta.
- Indagar sobre las prácticas de control parental y los contextos de utilización de pantallas por parte de los niños de 6 a 8 años del colegio Lumbrreras del Futuro, Villavicencio-Meta.

Marco Referencial

Marco Conceptual

El marco conceptual que se desarrolla a continuación ofrece una perspectiva interconectada de diversos temas que se entrelazan, y así se aborda el control parental como punto de partida. Este control, que abarca desde el establecimiento de límites hasta la supervisión activa de las actividades tecnológicas de los niños, se fundamenta en la preocupación de los padres por el bienestar y desarrollo saludable de sus hijos (Betancourt y Andrade, 2011).

A partir del control parental, surge la importancia de comprender el impacto que trae el uso de la tecnología y los dispositivos electrónicos en la vida contemporánea. Estos dispositivos, omnipresentes en la sociedad actual, ofrecen tanto comodidad como entretenimiento, pero también plantean desafíos en términos de adicción y comportamiento (Quintero, 2014, como se citó en Valdivieso et al., 2020).

La adicción a la tecnología se convierte así en un tema relevante, donde se destaca la necesidad de una intervención temprana y consciente por parte de los padres para mitigar sus efectos negativos en los niños (Fernández, s.f, como se citó en Lara, s.f).

Esta intervención se enmarca en el concepto más amplio de crianza, que abarca el cuidado y la orientación de los niños desde la infancia. Las pautas de crianza, influenciadas por las creencias y roles familiares, moldean la forma en que los padres interactúan con sus hijos y, por ende, cómo estos niños perciben y utilizan la tecnología (Fowers, 2010 citado por Minzi, 2021).

La figura de los padres de familia emerge como fundamental en este proceso, ya que son ellos quienes desempeñan roles diversos y significativos en la formación de sus hijos. Su capacidad para enfrentar las demandas de la crianza, es decir, sus competencias parentales, puede

influir en el acceso y uso de dispositivos electrónicos por parte de los niños (Byrne et al., 2008, como se citó en López et al., 2009).

El aprendizaje, entendido como un proceso interactivo influenciado por la cultura y las relaciones sociales, se manifiesta tanto en las dinámicas familiares como en la adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con la tecnología (Vygotsky, 1986).

Finalmente, la educación emerge como un fenómeno universal de transmisión cultural y desarrollo personal, con la misión de preparar a los individuos para enfrentar los desafíos de la vida. La integración efectiva de la tecnología en este proceso educativo es crucial en la era digital actual, donde la capacitación de padres y niños en competencias digitales se convierte en un objetivo relevante (Abbagnano y Visalberghi, 1992).

Así, cada tema dentro del marco conceptual se conecta de manera fluida y coherente, formando un tejido interrelacionado que destaca la importancia de comprender y abordar adecuadamente la relación entre padres, hijos y tecnología en el entorno familiar.

Estado del Arte

La recopilación de la información consistió en investigar e identificar literatura relevante que no solo proporcionara una comprensión de los diferentes términos empleados a lo largo del proyecto sino, además, un sustento confiable teniendo en cuenta las pautas de crianza, los dispositivos electrónicos y el control parental, lo que permite realizar una triangulación de datos y teorías para realizar comparaciones entre estas y los hallazgos de investigación.

Este fue un proceso riguroso en donde se revisó exhaustivamente documentos relacionados al tema central de la investigación: “Control Parental y pautas de crianza frente al uso de dispositivos electrónicos” a través de un formato de resumen analítico RAE (Resumen Analítico Especializado). Que nos permitió recopilar, identificar, clasificar y sintetizar la

información que se extrajo de fuentes tales como libros, tesis, artículos repositorios, bases de datos como Pro Quest, Social Science, Dialnet Plus y sitios web confiables.

Acerca de las relaciones interpersonales y esas pautas de crianza que se dan dentro de un hogar, se pudo encontrar que estas están ligadas en diferentes ámbitos de la vida de un ser humano, uno de los cuales indiscutiblemente es la familia, el hogar compuesto por progenitores o tutores acompañantes, quienes sirven de guía para los procesos de aprendizaje, roles habilidades que se van dando en la desde la primera infancia a lo largo de la vida cotidiana, por ende es de suma importancia que dentro de estos procesos se empleen diversas estrategias para un pleno desarrollo dentro de las relaciones interpersonales del individuo, en este caso el niño o niña. Es por medio de las pautas de crianza, el individuo adopta habilidades, conductas de manejo y solución de conflictos, lo cual disminuye factores de riesgo y problemas de salud mental tales como la depresión infantil, baja autoestima, agresividad o problemas de conducta (Ministerio de Hacienda, s.f).

Ahora bien, dentro de los acuerdos y compromisos que preestablecen los padres de familia dentro de su hogar y según una revisión teórica realizada por Jorge y González (2017) existen diferentes estilos de crianza parental, dentro de los cuales enmarcaron como repetitivos la: *crianza autoritaria, crianza permisiva y crianza democrática*.

Crianza Autoritaria

Comprende aquellos padres de familia o tutores quienes influyen de manera directa en ejercer un control por sobre la autonomía del infante obtenido a partir de unos rígidos patrones preestablecidos, en donde el dialogo no es permitido y se dan diversas medidas disciplinarias como el rechazo o la violencia. En este estilo de crianza rígida, se exige la obediencia total, en

donde los hijos se acomodan a un específico patrón o conducta generado por sus padres, cumpliendo con las reglas a cabalidad y dejando de lado el afecto.

Crianza Permisiva

Por el contrario, en este estilo de crianza, los padres de familia o tutores son los encargados de proporcionar gran autonomía en sus hijos siempre y cuando no se vea implicada su supervivencia física, su objetivo es liberar al infante del control y la autoridad que se puede ejercer en la crianza autoritaria, en donde son flexibles y permisivos en la mayoría de ocasiones, sin pedir alguna exigencia u obtener algo a cambio, empleando el razonamiento, comunicación y afectividad con el niño o niña permitiéndoles la capacidad de elección o decisión con respecto a una situación en específico.

Crianza Democrática

Dicho estilo tiene como característica primordial la disciplina inductiva, en donde se promueve una comunicación asertiva y razonamiento detrás de las conductas previamente realizadas o por realizar de los niños. A partir de ello los padres o tutores motivan a sus hijos a ser autónomos, aprender de cada evento sea bueno o malo y promoviendo el respeto por la personalidad e intereses que cada uno desarrolle en donde cada uno de los miembros que compone la familia tiene un rol y una responsabilidad con respecto al otro, obteniendo así una comunicación bidireccional, autonomía e independencia, en donde se da un espacio abierto al diálogo, negociación y escucha.

En cuanto a el uso de dispositivos electrónicos y acceso a internet por parte de los niños pudimos encontrar que, a través de una encuesta aplicada a 290 niños de entre 8 y 12 años, se evidenció el acceso a los dispositivos electrónicos y redes sociales que tienen la mayoría de los niños. El estudio arrojó el uso predominante de la Tablet en los más pequeños, mientras que el

móvil toma protagonismo en los mayores. El autor subraya la falta de control parental adecuada y la necesidad urgente de educar sobre el uso seguro de estos dispositivos. Las actividades en línea, como el uso de YouTube y WhatsApp, se centran en el ocio. A modo de conclusión considera que la supervisión adulta y la educación debe estar dirigida tanto para niños como adultos, con el fin de promover un uso responsable de Internet (Peñalva y Napal, 2019).

Marco Teórico

La incorporación de la tecnología digital en la vida cotidiana ha provocado una transformación significativa, especialmente en los niños, quienes desde una edad temprana están expuestos a una amplia variedad de dispositivos y aplicaciones tecnológicas. Esta realidad plantea la necesidad de comprender cómo los niños interactúan con el mundo que los rodea en la era digital actual. Es en este contexto que se enmarca el presente apartado, que busca explorar diferentes teorías para fortalecer la investigación, proporcionando bases conceptuales-teóricas que fundamenten su construcción y sentido. La presente investigación se ve sustentada en cinco teorías que permiten profundizar y adecuarse en el tema central del proyecto y que además no solamente sirvieron para la comprensión, sino para la formulación de preguntas en las herramientas de recolección de datos empleadas.

La teoría del aprendizaje social, propuesta por Bandura (1977), sostiene que los niños aprenden conductas y acciones observando e imitando el comportamiento de su entorno social. En el contexto del uso de pantallas de dispositivos electrónicos, esta teoría resalta la importancia de fomentar modelos positivos y supervisar el contenido al que están expuestos los niños para garantizar que aprendan comportamientos adecuados. Bandura considera como ejes de apoyo las teorías conductistas del aprendizaje del condicionamiento clásico y operante, añadiendo así dos

ideas importantes: los métodos mediadores ocurren entre estímulos y respuestas y el comportamiento se adquiere del entorno mediante el proceso de aprendizaje observacional.

Por otro lado, la teoría general de los sistemas, conceptualizada por Rosnay (1975), considera que el enfoque sistémico permite organizar y enlazar conocimientos de manera efectiva, reconociendo la interdependencia de los elementos dentro de un sistema. En el contexto de los niños y la tecnología, esta teoría subraya la importancia de considerar la tecnología como un componente que interactúa con otros sistemas, como la familia y la educación. El autor define el sistema como un conjunto de elementos en interacción dinámica organizados jerárquicamente en función de un fin.

La teoría del desarrollo moral, especialmente la propuesta por Kohlberg se centra en cómo las personas adquieren un sentido de la moralidad a medida que crecen y maduran cognitivamente. Esta teoría ofrece perspectivas valiosas para comprender cómo el uso de dispositivos electrónicos puede influir en el desarrollo moral de los niños a través de las etapas del desarrollo moral. El teórico propone que, a medida que los niños maduran, sus pensamientos morales se vuelven más interiorizados.

Además, la teoría realista nos ayuda a considerar como las dinámicas de poder, responsabilidad y control se ven reflejadas en la relación entre los padres y los hijos en la actualidad. Hecha esta salvedad, Según Bronfenbrenner (1979):

El entorno inmediato de un niño no solo influye en su comportamiento, sino también en la estructura de su desarrollo, lo que implica que los padres deben ser conscientes del papel que juegan las interacciones dentro de ese entorno en la formación de sus hijos.

Por ende, el desarrollo infantil se encuentra influenciado por múltiples sistemas ambientales (la familia, la escuela y la sociedad), donde el rol parental cumple un papel

importante en el microsistema, siendo las pautas de crianza y el uso de dispositivos electrónicos una influencia en el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño. Así mismo, los dispositivos electrónicos anteriormente mencionados forman parte de dicho microsistema y por esto, los padres deben establecer límites y reglas para gestionar su uso adecuado y así proteger el desarrollo saludable del niño en el entorno.

Para finalizar la teoría interaccionista nos habla del desarrollo humano, lo que nos ayuda a la comprensión de como este surge a raíz de la interacción del individuo con el entorno. Según Mead 1934 “los individuos desarrollan su identidad y comportamiento a través de la interacción social, basando su comprensión en las respuestas de otros” Por lo tanto, la interacción entre padres- hijos- tecnología moldean e influyen en el comportamiento de los niños frente a estos.

Para dicho autor las personas desarrollan su identidad a través de la interacción social, por ende, es importante tener en cuentas que los niños en su etapa de desarrollo aprenden y recrean comportamiento y roles que se van ajustando a su conducta según lo que perciben.

Paradigmas

Es de suma importancia reconocer que los paradigmas son el sustento base para la dirección que se tomará a lo largo de la investigación, a partir de ello se seleccionaron dos paradigmas asociados al tema de investigación, los cuales son: Paradigma Realista y Paradigma Interaccionista.

Paradigma Realista.

Este paradigma se basa en la existencia de algún tipo de correspondencia entre las creencias del mundo y este mismo (Vázquez et al., 2001). Por ende, se centra en la descripción y comprensión del fenómeno, cuestionando así su existencia en una realidad externa que se da de forma importante y que por lo tanto debe ser analizada, promoviendo así la realidad desde diversos ángulos, ocasionando así una perspectiva dinámica, múltiple y holística. Los defensores de este paradigma en sus diferentes vertientes científicas aspiran en todo caso a: sustanciar por qué algo sucedió. Sustanciar significa atribuir una serie de elementos por los cuales, algo sucedió, en este caso asociado al tema de investigación sería encontrar por qué surge el tema del uso de los dispositivos electrónicos y el manejo que se le da desde la perspectiva de los padres de familia hallando así diversas explicaciones al tema en cuestión.

Paradigma Interaccionista.

Considera que la realidad social se construye a través de la interacción y la comunicación entre las personas, enfocándose en la importancia de los símbolos, significados y percepciones en la formación de la identidad individual y colectiva. Dicho paradigma considera que, no importa arribar a un conocimiento objetivo, lo importante es ver qué elementos están

interconectados con otros y están interactuando para producir algo, lo importante es ver las conexiones entre unos y otros (Ríos, s.f).

En este contexto el trabajo del investigador es asociar ciertos elementos para producir un conocimiento, que antes estaba o se presentaba como disociado. Los principios de dicho paradigma son:

- Asociar los enfoques cualitativos como cuantitativos
- Conocer y comparar la realidad con la praxis
- Asociar elementos para verificarlos
- Implicar al investigador dentro de la autorreflexión.

La relación que tiene dicho paradigma con el proyecto se basa en esta interacción que tienen los actores implicados dentro de dicha problemática y el contexto en el que se presenta este tipo de dinámicas en la familia, para que a través de esto se pueda comparar las teorías encontradas con la realidad por la cual están pasando los niños que tienen a su alcance dispositivos electrónicos y de esta manera comprobar los supuestos planteados en la pregunta problema. Además de realizar una comparación entre lo escrito y lo evidenciado en la cotidianidad.

Diseño Metodológico

Enfoque

El diseño metodológico de la presente investigación es de corte mixto, este es un paradigma de investigación en donde se ven implícitas la recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre el mismo objeto de investigación, adjunto a este un diseño concurrente, lo que permite realizar los análisis de los dos métodos de forma simultánea, de tipo descriptivo e intencional en la aplicación de la herramienta cualitativa “entrevista semiestructurada”.

Es importante resaltar que la investigación se desarrolla bajo la corriente de pensamiento del autor Hernández-Sampieri (2018) en su libro metodología de la investigación, este considera que el método mixto es un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y científicos de investigación que implican la recolección y análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. De acuerdo con lo mencionado anteriormente se busca dar respuesta al objetivo general para conocer las diferentes pautas de crianza y el control parental que emplean los padres de familia frente al uso de dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años.

Alcance

Se pretendió comprender como los padres de familia enfrentan los retos y lo que conlleva el uso de dispositivos electrónicos, así como el identificar aquellos patrones que se dan en los padres dentro del control parental y las pautas de crianza. El alcance implicó una recopilación de datos por medio de una encuesta y entrevista semiestructurada direccionada a los progenitores, tutores o cuidadores de la institución educativa Lumbreras del Futuro, específicamente en 2° y 3° y a partir de la obtención de los resultados buscar estrategias con el fin de promover un uso positivo de las tecnologías, las herramientas tecnológicas que están al alcance de los padres de

familia para que de esta manera puedan regular y estar informados no solamente de los riesgos que se dan al acceder a estos medios de comunicación, sino además el contenido que consumen sus hijos.

Población y Muestra

La población este proyecto de investigación está establecido por padres de familia cuyos hijos tienen edades entre 6 y 8 años, pertenecientes al Colegio Lumbreras del Futuro, ubicado en la ciudad de Villavicencio, Meta. Se seleccionó una muestra de 31 padres y para formar parte de la muestra, se consideraron los siguientes criterios de inclusión:

- Disponibilidad para participar de manera voluntaria, informando su consentimiento de manera digital y autorizando la información brindada.
- Padres de familia y/o acudientes pertenecientes a la institución.
- Padres de familia con hijos entre el rango de edad de 6 a 8 años que cuenten con acceso a algún dispositivo electrónico.

El muestreo es de tipo intencional, ya que se trabajó con la población que cumplía con los criterios mencionados, en este caso, serán los 31 padres de familia del grado 2 y 3 para la aplicación de la encuesta y 5 de ellos fueron escogidos de manera intencional para la aplicación de la entrevista semiestructurada.

Línea de investigación Desarrollo humano y comunicación.

Sub-línea de investigación Sujetos sociales medio ambiente y desarrollo.

Recolección de la Información

Técnicas

En el desarrollo del ejercicio de investigación, se llevó a cabo un proceso de selección de las técnicas más adecuadas para la ejecución de la recolección de información, esto teniendo en cuenta el enfoque mixto y el diseño secuencial exploratorio que permiten un mayor sustento a la investigación, además, de la comprensión de lo que es una técnica, entendiendo que esta es “un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente —aunque no exclusivamente— a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas” (Rojas, 2011, p. 278). Hecha esta salvedad, las técnicas más pertinentes en el presente proyecto de investigación son una encuesta estructurada y entrevista semiestructurada.

Encuesta

La técnica de una encuesta es un “procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de un número considerable de personas” (Grasso, 2006, p. 13). Hecha esta salvedad la encuesta estructurada es pertinente dentro del diseño de enfoque mixto para así poder abordar la percepción de los padres sobre los riesgos de la exposición a pantallas. La encuesta titulada “Control Parental y Dispositivos Electrónicos” realizada a través de la plataforma Google Forms, nos permitió recopilar la información, esta incluyó 11 preguntas cerradas con escalas de medición tipo Likert, para poder cuantificar dichas percepciones, las preguntas se realizaron bajo el sustento teórico hallado y los objetivos propuestos dentro del documento investigativo. Una vez aprobado el instrumento, se realizó una prueba piloto y contamos con la participación de dos jurados quienes dieron el aval para la aplicación de la encuesta.

Este instrumento se compartió por medio de un enlace generado a la directora de la institución, quien aprobó y fue puente de acceso directo al grupo de la plataforma WhatsApp de los padres de familia seleccionados. La encuesta proporcionaba instrucciones claras y detalladas, además de la información de las investigadoras, el propósito del estudio y la confidencialidad del instrumento haciendo referencia a que los datos suministrados por los encuestados, iba a ser con fines académicos, la encuesta fue anónima, lo que permitió una participación efectiva por parte de los padres de familia.

Entrevista Semiestructurada

La entrevista semiestructurada se basa en “una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Sampieri, 2018, p.403). Hecha esta salvedad, para la aplicación de la entrevista semiestructurada se seleccionó de manera intencional a un total de 5 padres de familia que cumplieran con las características necesarias para la investigación, cabe aclarar, aunque fueron escogidos de manera intencional como se mencionó anteriormente, estos decidieron participar de manera voluntaria, lo que contribuye a la validez y calidad de los datos recogidos y proporcionados. Ahora bien, el proceso de aplicación de la entrevista se llevó a cabo por medio de una reunión virtual mediante la aplicación Google Meet, debido a la disponibilidad de tiempo de los padres y para facilitar un entorno que fuera cómodo y accesible por igual para todos, dicho esto, antes de cada reunión se estableció y coordinó con cada padre para determinar los horarios y así no tener inconvenientes en cuanto a la disposición y disponibilidad.

Cabe aclarar, que todos los padres de familia firmaron un consentimiento informado, para poder grabar y tratar la información que fueran a proporcionar, la entrevista constaba de dos preguntas anteriormente establecidas y se les hicieron preguntas adicionales que surgían

mediante cada entrevista individual. Finalmente, la aplicación de dicho instrumento permitió identificar patrones y temas recurrente en las respuestas de los padres, dando así cumplimiento a la fase cualitativa.

Herramientas

Las herramientas son el “conjunto de técnicas e instrumentos que se utilizan en investigación con el fin de analizar el objeto de estudio” (Hikal, 2011, como se citó en Muñoz, 2020, p.4). Dicho esto, las herramientas usadas para la investigación son claves para optimizar el proceso, contribuir a la calidad y credibilidad de los hallazgos del proyecto. Por ende, las herramientas ofimáticas utilizadas dentro de este que facilitaron el proceso para la recolección de datos son:

Microsoft Excel. Esta herramienta fue utilizada para el manejo de datos cuantitativos, donde se ingresó los resultados de cada pregunta que se hizo dentro de la encuesta con escala tipo Likert, esto con el fin de obtener graficas más específicas y claras, dicho lo anterior, a partir de estas se logró hacer el respectivo análisis de cada pregunta formulada dentro de la encuesta.

Google Meet. Esta aplicación de Videoconferencias se utilizó para poder hacer de manera individual a cada uno de los 5 padres de familia la respectiva citación, reunión y grabación de la entrevista semiestructurada que corresponde a la parte de cualitativa, a su vez dicha aplicación facilitó la transcripción de cada entrevista para el respectivo análisis y codificación. Dando así por finalizado el enfoque mixto del presente proyecto gracias a estas dos herramientas.

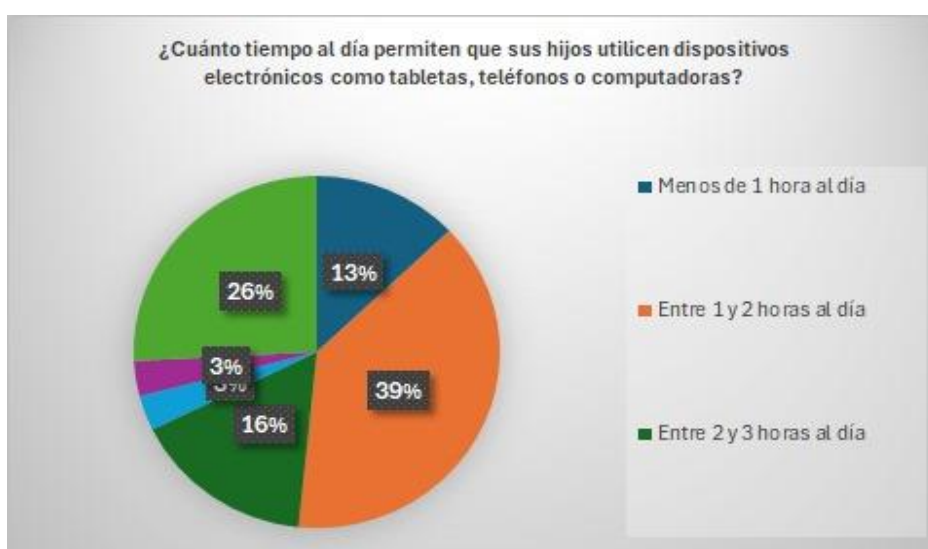
Resultados

Análisis de resultados

- **Encuesta**

Una vez recopilados los datos y finalizada la encuesta por parte de la muestra, se adjuntó y analizó la información por medio de la herramienta Excel encontrando lo siguiente:

Tabla 1.
Tiempo de Uso de los Dispositivos Electrónicos



Nota. Elaboración propia

La primera pregunta de la encuesta hace referencia a cuantas horas al día permite el padre de familia que sus hijos utilicen los dispositivos electrónicos, con relación a esto, un 12% responde que permite menos de 1 hora al día, un 39% entre 1 y 2 horas al día, otro 16% solo permite el uso entre 2 a 3 horas en el día, con un 3% los padres de familia no tienen un límite de tiempo y con un 26% los encuestados permite el uso más de 3 horas al día. Por consiguiente, se deduce que un gran porcentaje de padres establecen normas de tiempo para la utilización de dispositivos, lo que considera un control parental, pero una minoría significativa permite el uso

prolongado, esto podría tener implicaciones positivas y negativas dependiendo el tipo de actividades y contenido que consumen los menores.

Tabla 2.

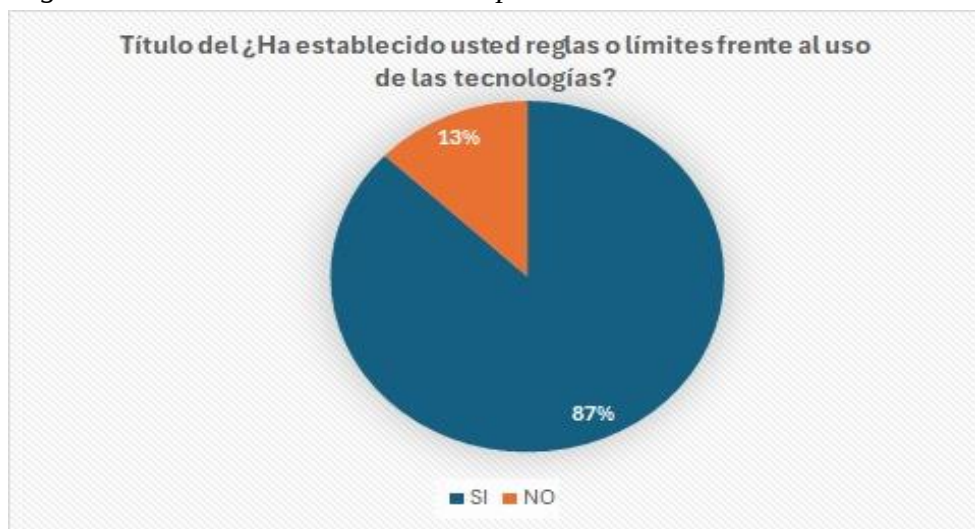
Tipo de Aplicaciones que los Padres Permiten Utilizar



Nota. Elaboración propia

La segunda pregunta que se realizó va direccionada al tipo de aplicaciones que los padres permiten que utilicen en este caso, en los dispositivos móviles, comprendiendo esto, los resultados revelan que un 2% respondió que permiten el uso de la aplicación de Facebook, un 11% permite el uso del WhatsApp, un 36% YouTube, con un 13% la aplicación de videos cortos TikTok y por último un 22% seleccionó la opción de algún tipo de juego instalado en el dispositivo móvil. Esto revela que los progenitores o tutores permiten acceso a aplicaciones que ofrecen un contenido audiovisual, mientras que las aplicaciones de redes sociales y comunicativas son menos permitidas, esto indica un enfoque más moderado en el control del contenido al que se pueden ver expuestos los niños.

Tabla 3.
Reglas o Límites Frente al Uso de Dispositivos Electrónicos



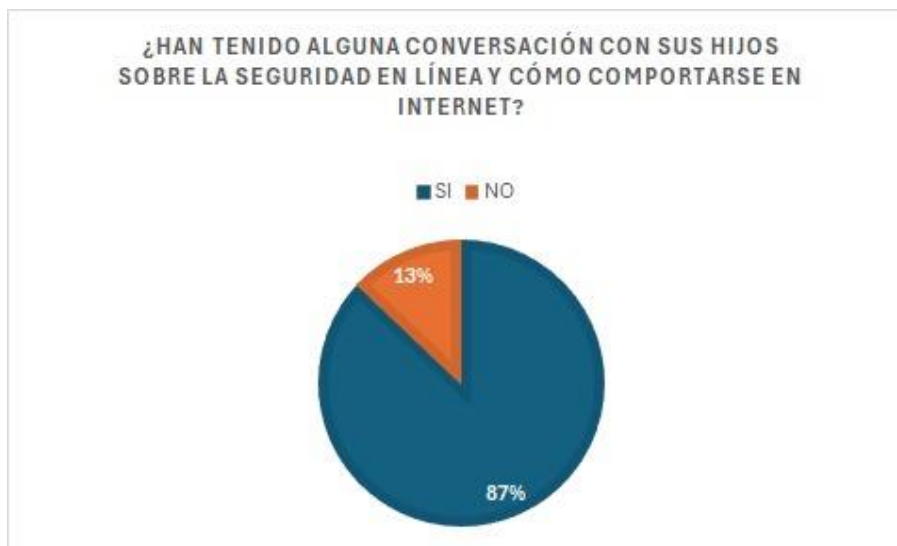
Nota. Elaboración propia.

Como se puede evidenciar en la *Tabla 3* se realizó la pregunta orientada al establecimiento de reglas o límites frente al uso de las tecnologías y a partir de ello, los encuestados en un 13% si han establecido límites, por otro lado, un 87% respondió que no ha establecido límites de uso. Estos resultados revelan que los padres de familia no establecen límites claros en el uso de las tecnologías, lo que podrían generar implicaciones en el desarrollo del infante, por ello es importante concientizar a los padres de familia sobre la importancia del acceso libre que pueden tener los niños a la información si no se hay un control y vigilancia adecuado.

Tabla 4.*Acciones Implementadas Frente al Uso de Dispositivos Electrónicos*

Nota. Elaboración propia.

Esta pregunta es condicionante a la anterior debido a que los padres de familia que habían respondido la anterior respuesta SI, debían seleccionar las acciones que realizaban en casa para establecer estos límites, aquí se pudo encontrar que un 17% apaga los dispositivos antes de dormir, un 19% apagan los dispositivos durante los horarios de comida, un 30% respondió que establecen un tiempo límite frente a las pantallas, un 22% permite el acceso a dispositivos electrónicos solo si cumple con los deberes, un 1% contestó se apoya con alguna aplicación de control parental y finalmente en la opción “otros” uno de los encuestados contestó que tiene el celular anclado a una aplicación y de esta manera le alerta a su dispositivo en que lugares está ingresando el menor. Esto implica que, dentro de lo observado en las respuestas, los padres implementan diversas estrategias que buscan la regulación en el uso de la tecnología, sin embargo, es importante resaltar que con respecto a la pregunta anterior es muy poco el porcentaje de padres que realiza estas dinámicas.

Tabla 5.*Conversación Frente a la Seguridad y Comportamiento en Internet*

Nota. Elaboración propia.

Respecto a la pregunta que se evidencia en la Tabla 5 se cuestionó a los padres de familia con respecto a si han tenido alguna conversación con sus hijos sobre la seguridad en línea y el comportamiento que deben tener en estos espacios cibernéticos, a partir de ello un 13% respondió que Si han establecido charlas informativas mientras que un 87% contesto que no han realizado este tipo de charlas. El análisis de estos resultados muestra una cifra alarmante por la poca educación en casa sobre la seguridad en línea, ya que una minoría de padres son los que han establecido este tipo de charlas, por lo que aumenta los riesgos a los que los niños pueden estar expuestos vía móvil y con el uso del internet, por lo que es importante concienciar a los padres de familia para que estén informados y poder guiar de manera adecuada el uso positivo de dichas herramientas.

Tabla 6.*Cambios en el Comportamiento o Rendimiento Escolar*

Nota. Elaboración propia.

Comprendiendo la siguiente pregunta expresada en la tabla 6, se cuestionó a los encuestados si han notado algún cambio en el comportamiento o el rendimiento escolar de su hijo debido al uso de la tecnología, dando respuesta al enunciado un 26% de progenitores considera que se ha generado un menor rendimiento académico, un 26% ha notado irascibilidad en los menores, mientras que un 32% no ha notado ningún cambio y un 16% ha notado cambios positivos. Estos resultados nos señalan que la tecnología si puede influir en el comportamiento de los niños, además de tener diferentes efectos por el contenido al que están expuestos los menores, lo que confirma que la supervisión es necesaria por parte de los cuidadores para minimizar los efectos adversos.

Tabla 7.
Términos que Reconoce el Padre de Familia



Nota. Elaboración propia.

Se realizó esta pregunta con el fin de poder evidenciar si los padres están enterados de las problemáticas actuales que surgen con el uso y acceso del internet, con respecto a esto, los encuestados consideran en un 80% que conocen el término Ciberbullying, un 19% Grooming, un 38% sexting, un 12% phishing, así como también un 83% ciberacoso y con un 6% los encuestados consideran que no conocen ningún término. Si bien la mayoría de los padres están informados sobre los riesgos más comunes, gran porcentaje desconoce las amenazas más graves como el grooming, phishing y sexting.

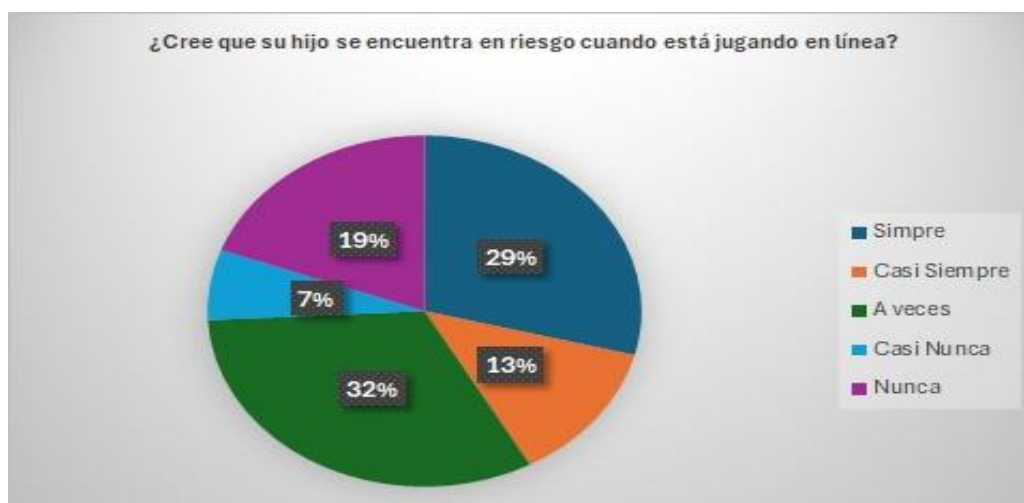
Tabla 8.
Juegos en Línea que Conoce el Padre de Familia



Nota. Elaboración propia

Para el enunciado Cuales de estos juegos en línea conoce, juega o le ha mencionado su hijo, con un 38% los encuestados consideran Free Fire, un 32% Among Us, además un 13% Fortnite, un 41%_ Roblox, 45% Minecraft y con un 25% los encuestados no están relacionados o han escuchado ninguno de los juegos mencionados.

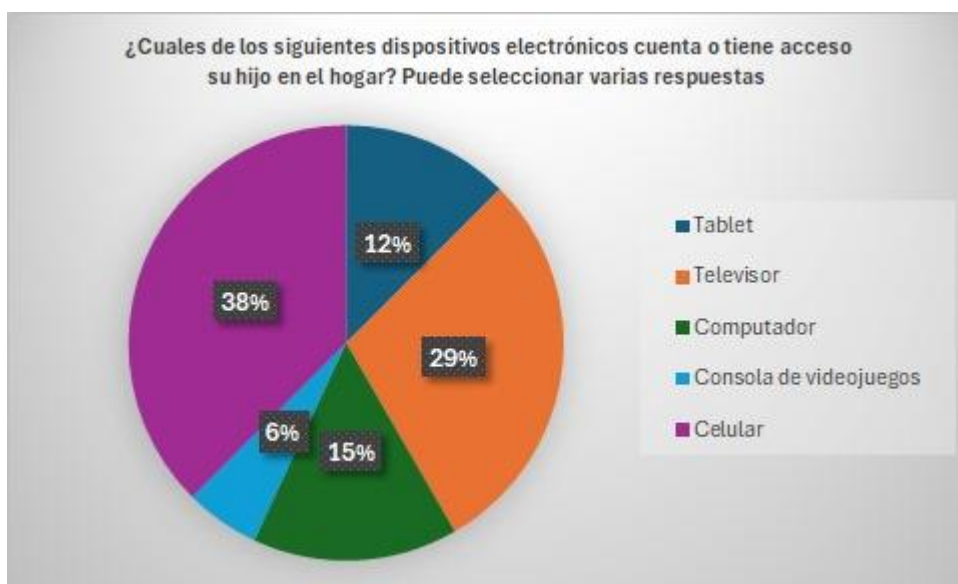
Tabla 9.
Riesgo con Juegos en Línea



Nota. Elaboración propia.

En este apartado se generó el cuestionamiento a los padres de familia si ellos consideraban si sus hijos se encontraban en riesgo al jugar en línea. Partiendo de esto, un 29% respondió que siempre, un 13% casi siempre, 32% a veces, por el contrario, un 6% considera que casi nunca y un 19% nunca. La percepción de los padres de familia frente a los riesgos es variable, pero en su mayoría se inclina con que existe un riesgo, mientras que el otro porcentaje considera que no existen riesgos, lo que refleja que hay un desconocimiento de los términos empleados para las problemáticas actuales abordadas en la *Tabla 7* y por lo tanto tampoco perciben un peligro de los juegos en línea.

Tabla 10.
Acceso de Dispositivos Electrónicos

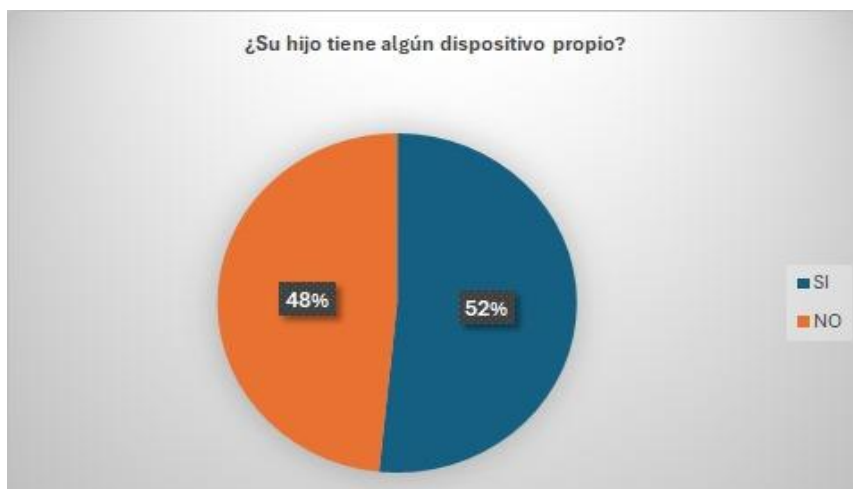


Nota. Elaboración propia.

La pregunta realizada ¿Cuáles de los siguientes dispositivos electrónicos cuenta o tiene acceso su hijo en el hogar? Reflejó que un 12% de los tiene acceso a la Tablet, un 15% el computador., un 29% el televisor, un 6% consola de videojuegos y un 38% el celular. Esto refleja que las familias cuentan con diversas herramientas tecnológicas dentro de sus hogares, lo

que hace el control parental y las pautas de crianza con respecto a los dispositivos electrónicos un tema en común.

Tabla 11.
Dispositivo Propio



Nota. Elaboración propia.

Por último, se cuestionó a los padres de familia si sus hijos contaban con algún dispositivo electrónico personal, en donde un 52% respondió que sí y un 48% que sus hijos no contaban con un dispositivo propio.

- **Entrevista Semiestructurada**

Para los resultados y análisis de la herramienta cualitativa, se empleó el proceso de categorización y codificación, considerando que la codificación es un proceso de análisis que consiste en identificar aquella información del texto que ilustra una idea temática relacionada con el código, presentado como abreviación de la idea (Gibbs, 2007, como se citó en Varela, 2022). Este fue un proceso meticuloso en donde una vez transcritas las entrevistas semiestructuradas, se realizó una codificación abierta ya que los datos encontrados fueron descompuestos en unidades más pequeñas y allí se designaron los códigos de forma manual,

pasando luego por la codificación axial ya que, una vez definidos los códigos se relacionaron estas categorías y subcategorías, para por último finalizar el proceso con una codificación selectiva, en donde se identificó el tema central que abordara en su totalidad los datos codificados. Este proceso se realizó con las 3 preguntas realizadas en la entrevista encontrando lo siguiente.

Figura 1.

Codificación Primera Pregunta

Codificación Primera Pregunta. ¿Cómo establece en casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos?		
Concepto Emergente	Categoría	Subcategoría
Gestión Digital Familiar	Reglas Tecnológicas	Reglas- Control- Tecnología
	Disciplina y regulación	Responsabilidad- Normas de Conducta
	Desinformación	Poco conocimiento
	Tiempo	Horario-Eventualidad

Nota. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la figura 1. Para la codificación de la pregunta ¿Cómo establece en casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos? Surge el concepto emergente de Gestión Digital Familiar, dando cuenta a las diversas normas, reglas o pautas que llevan a cabo los padres de familia frente al uso de dispositivos electrónicos, a partir de este, surgen 4 categorías, en primer lugar se encuentran las Reglas Tecnológicas, donde se observo factores como reglas y limites de tiempo frente al uso de la tecnología dicha categoría

cuenta con tres subcategorías: Reglas, control y tecnología; seguido a esto tenemos disciplina y regulación haciendo referencia a el control que los padres ejercen frente al uso de estos, esta categoría cuenta con dos subcategorías: Responsabilidad y normas de conducta; en tercer lugar tenemos Desinformación, la cual hace referencia a la conciencia que tiene los padres sobre todo lo que abarca el uso de dispositivos electrónicos, dicha categoría cuenta con la subcategoría de poco conocimiento y finalmente como última categoría tenemos el tiempo, la cual habla sobre la gestión de tiempo que los niños pasan utilizados los dispositivos electrónicos y las pautas sobre el tiempo recomendado en las pantalla.

Así mismo dicha hipercategoría da cuenta a la importancia de equilibrar actividades digitales con todas las formas de interacción y juego, así como la importancia de estar informados.

Figura 2.

Codificación Segunda Pregunta

Codificación Segunda Pregunta. ¿De qué manera supervisan o controlan el tiempo que sus hijos pasan usando dispositivos electrónicos?		
Concepto Emergente	Categoría	Subcategorías
Educación y Gestión del Uso de Tecnología en la Infancia	Control Parental	Supervisión- Control
	Formación Integral	Educación- Hábitos
	Tiempo	Horario- Periodo

Riesgos

Acceso sin barreras-

Cambio en la conducta

Nota. Elaboración propia.

Como se evidencia en la figura 2, para la codificación de la segunda pregunta que corresponde a ¿De qué manera supervisan o controlan el tiempo que sus hijos pasan usando dispositivos electrónicos? Surge el concepto emergente de Educación y Gestión del uso de la tecnología en la infancia, la cual incluye diferentes elementos que están interrelacionados y que afectan la crianza de los niños, tales como: Control parental, donde se abarcan las distintas estrategias o herramientas que los padres utilizan para regular uso de dispositivos electrónicos; Formación integral, haciendo referencia al enfoque educativo que promueve tanto el desarrollo social, emocional y éticos de los niños, integrando el uso correcto de la tecnología para su formación y aprendizaje; Tiempo, el cual habla de cuanto tiempo consumen o están los niños frente a la pantalla y finalmente los Riesgos, que esta asociados a la exposición a contenido inapropiado y a riesgos como el impacto en la salud mental, ciberacoso y estrategias para mitigar lo mencionado anteriormente.

Por lo tanto, dicha hipercategoría busca proporcionar un marco compresivo que ayude y facilite a los padres a entender como gestionar el uso de la tecnología y como poder utilizarla como una herramienta que fomente el desarrollo integral de los menores, siendo consientes de los riesgos a los que están expuestos y así mismo establece pautas de crianza frente a su uso.

Figura 3.*Codificación Tercera Pregunta*

Codificación tercera pregunta. ¿Ha notado un cambio en el comportamiento o rendimiento escolar de su hijo/a?		
Concepto emergente	Categoría	Subcategoría
Pautas de crianza y transformación conductual	Intervención parental y estrategias de crianza	Estrategias- Normas
	Cambio de comportamiento	Agresividad y Rebeldía- Imitación de conductas

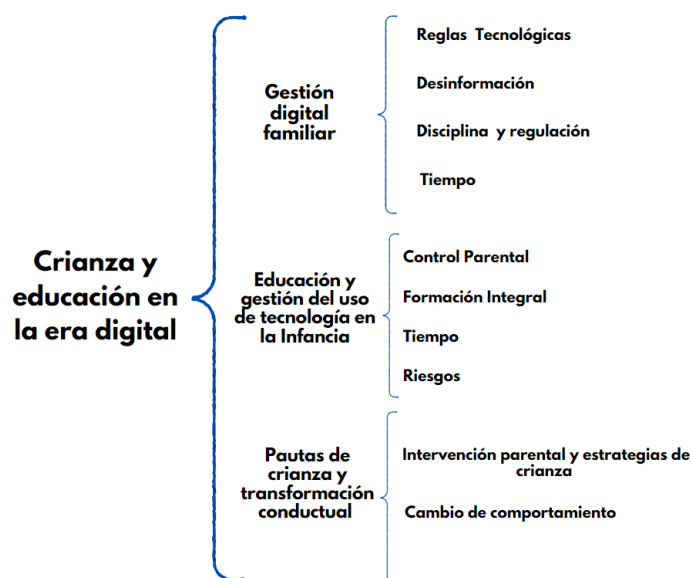
Nota. Elaboración propia.

Como se observa en la figura 3 respecto a la pregunta ¿Ha notado un cambio en el comportamiento o rendimiento escolar de su hijo/a? surge el concepto emergente de Pautas de crianza y transformación conductual, con el fin de examinar como las distintas acciones y decisiones de los padres pueden impactar en el comportamiento de los menores, a raíz de esto surgen dos categorías, en primer lugar tenemos la Intervención parental y estrategia de crianza que no habla sobre esas prácticas, técnicas y enfoques que los padres utilizan para influir tanto en el comportamiento como el desarrollo de sus hijos, esta incluye dos subcategorías: Estrategias y normas; en segundo lugar tenemos Cambio de comportamiento, haciendo referencia al proceso de modificación de conductos a través de distintos métodos positivos como el establecimiento de normas, así mismo, esta cuenta con dos subcategorías: Agresividad-Rebeldía e imitación de conductas.

Dicha hipercategoría nos permite identificar esos comportamientos para buscar dinámicas de crianza positivas que fomenten la transformación conductual y les brinde herramientas a los padres.

De acuerdo con lo anteriormente planteado por cada una de las preguntas se procedió a realizar un mapa conceptual que sintetiza cada uno de los conceptos emergentes, con su debido código o categoría dentro del proceso realizado.

Figura 4.
Mapa Conceptual del Proceso de Codificación



Nota. Elaboración propia.

Como se evidencia en la *figura 4* se generó un nuevo concepto emergente que abarca cada una de las categorías y subcategorías halladas dentro de las tres preguntas realizadas, y este es **Crianza y Educación en la era digital**, ya que aborda la construcción entre crianza, la educación y el uso de la tecnología en el contexto familiar, enfocándose en que los padres puedan gestionar positivamente el entorno digital de sus hijos, por medio de estrategias y

herramientas los padres supervisan y regulan el uso de dispositivos, obteniendo un ambiente seguro con restricción del acceso a la información que se puede encontrar de manera libre en los dispositivos electrónicos. A través de una formación integral, buscando promover el desarrollo del niño como sujeto en los ámbitos social, emocional y ético. En consecuencia, esto incluye fomentar el uso responsable de la tecnología para adquirir nuevos conocimientos que le permitan al menor, no solo comprender temas académicos, sino también crecer a nivel personal.

Categoría de Análisis Gestión Digital Familiar

Dentro de esta categoría se logra analizar todo lo relacionado con Reglas tecnológicas, si bien es un factor importante dentro de la moderación y utilización de los dispositivos electrónicos, los padres consideran que permiten el uso de estos con fines de entretenimiento, pero aún así el tiempo es limitado y está condicionado a los deberes y obligaciones que deben cumplir. En esta categoría se logra evidenciar la disciplina y regulación que se gestan dentro de sus hogares.

Sub 1- refiere a las reglas que los padres implementan frente al tiempo y el acceso a cierto tipo de aplicaciones, así como una de las entrevistadas lo afirma “no tienen acceso a redes como YouTube, TikTok, WhatsApp, solamente para buscar información o algunos juegos”. Este tipo de reglas permite que haya un acceso limitado en donde el padre de familia supervisa y genera un control parental. Antes de permitir el uso de dispositivos electrónicos, la mayoría de los padres establece normas con el fin de que los niños cumplan con sus deberes. Lo que fomenta la disciplina, el orden y promueve hábitos en el manejo del tiempo. Por ejemplo, un padre de familia comenta que los niños deben “cumplir con tener sus cosas y sus juguetes organizados, tener tareas hechas, si de pronto tienen zapatos o cosas que limpiar digamos que como las cosas

del hogar y sus responsabilidades”. Así mismo otro de los entrevistados nos refiere que los niños tienen acceso a los dispositivos solo si “tienen todos sus deberes y todas sus cosas organizadas”.

Sub 2- analiza la responsabilidad y las normas de conducta que presentan los niños frente al uso de los dispositivos. Los progenitores ven estos electrodomésticos como una herramienta facilitadora de ayuda parental, pues así pueden continuar con sus labores diarias mientras que sus hijos se entretengan y se encuentren en un estado de quietud, así como lo considera una de las madres de familia; “quietud necesitamos quietud”. Un aspecto clave es que con la confianza que los padres depositan en sus hijos y una adecuada orientación, los menores aprenden a distinguir entre lo bueno y lo perjudicial “confió en ellos y ellos saben que cosas son de pronto buenas y que malas”. Sin embargo, al darle libertad frente a las pantallas sin una supervisión constante al menor, puede resultar siendo un arma de doble filo ya que, como lo expresa una entrevistada "el siguió mirando televisión cuando me levanto a las 6:00 de la mañana lo veo despierto", resaltando así que a pesar de que se brinde una correcta educación sigue siendo de vital importancia el control por parte de los padres.

Sub 3- Considera los horarios que establecen los padres de familia frente al tiempo que sus hijos pasan en las pantallas. Algunos padres mencionan que su uso es esporádico, de dos a tres horas, los fines de semana o también los emplean “antes de acostarlo le pongo un momentico, media hora y le apago”. Lo que refleja los distintos límites y rutinas que implementan los cuidadores.

Categoría de Análisis Educación y Gestión del Uso de Tecnología en la Infancia

En esta categoría se aborda la supervisión de los padres frente a la interacción de los menores con las pantallas, de igual forma, se busca analizar que se garantice un equilibrio en el acceso a los dispositivos; así mismo, se evidencia como el uso de estos se encuentra relacionado

con aspectos de la formación integral como el desarrollo de habilidades. De igual forma se busca reconocer las preocupaciones que existen frente a los riesgos que hay dentro de los entornos digitales.

Sub-1 La primera subcategoría es denominada Control Parental y hace referencia a esas pautas y estrategias que los progenitores usan para todo lo que respecta la exposición a la tecnología, así mismo dicha subcategoría busca regular el acceso que tienen los niños a las pantallas. Hecha esta salvedad, los entrevistados comentan: "los mantengo supervisando qué es lo que hacen, qué es lo que están mirando", lo que resalta la importancia de estar al tanto del contenido que consumen, por otra parte, otro entrevistado refuerza lo anteriormente mencionado "vigilancia siempre y cuando estemos presentes en la casa, el papá o yo", además que se establecen normas o se delimita su uso entre semana.

Sub-2 En esta subcategoría se habla de la formación integral donde se manifiesta la importancia de llevar un desarrollo equilibrado de actividades que vayan más allá del uso de dispositivos móviles. Por ende, un padre afirma que "se establecen rutinas" lo que genera un horario saludable y regulado. También mencionan la importancia de crear conciencia en los niños frente al contenido que están consumiendo, así como lo menciona un entrevistado: "¿tú crees que ese video está bien? Entonces ahorita sí lo estoy supervisando". Por otra también se menciona que los padres buscan que sus hijos estén involucrados en tareas y responsabilidades, así como que cuando estén usando dichos dispositivos sea de forma didáctica y recreativa.

Sub3- Los riesgos es otra subcategoría para analizar, ya que los cuidadores manifiestan preocupaciones sobre los contenidos que consumen los menores y como estos afectan en su desarrollo. Uno de los principales temores manifestados es que "uno no escucha lo que ellos ven muchas veces, hay videos que muestran una cosa, pero subliminalmente están diciendo otra

cosa", lo que destaca la preocupación por los mensajes subliminales que se encuentran ocultos en contenido que a simple vista se ven inofensivos. Al igual, se evidencia como el uso de esta tecnología impacta de forma negativa en el rendimiento escolar: "la verdad lo tenía y no hacía las tareas o las hacía mal por estar conectado todo el tiempo al celular". Lo que ha llevado a los padres a tomar medidas drásticas como: "fue muy difícil, pero pues me tocaba quitárselo cuando veía que lo utilizaba sin mi permiso, pues yo se lo quitó todo el fin de semana y no lo tiene por deshonesto". Esto subraya la importancia de poner límites claro y estar al tanto sobre el cambio de comportamiento en los menores.

Categoría de Análisis Pautas de crianza y Transformación Conductual

Esta categoría se centraba en saber si los padres de familia notaban un cambio en el comportamiento o rendimiento escolar de sus hijos. Lo que se pudo evidenciar dentro del ejercicio de esta categoría fue la intervención parental y estrategias de pautas de crianza y un cambio de comportamiento evidente si no se regula el uso de dispositivos y el tipo de contenido que consumen los menores frente a las pantallas. Se presenta un análisis no solo respecto a la postura o reacción de los niños frente al estímulo que generan las pantallas, sino, además, las diferentes actividades que los padres implementan para tener otras opciones libres de pantalla

Sub 1- refiere a las estrategias y normas que se dan en el hogar, aquí se pudo evidenciar que los padres de familia también implementan otro tipo de recursos para reducir el uso de pantallas, así como lo relataba uno de los sujetos entrevistados "lo que yo hago generalmente es que lea un libro, primero lea un libro o haga cualquier otra cosa que tenga que ver con la vida natural fuera de lo que sea electrónico y juegue, pero ya limitando el tiempo", esto permite una posibilidad de opciones más abierta en donde el niño puede desarrollar su creatividad, imaginación además de ver los dispositivos como una herramienta y no como una totalidad

frente a su entretenimiento lúdico. En cuanto a las normas que los padres reflejan por medio de sus respuestas, se evidencia que cada uno tiene una metodología diferente, pero hubo dos puntos de encuentro reducidos en primera instancia a la orientación y acompañamiento “siempre toca estar en acompañamiento para que ellos puedan obtener una buena orientación” y como segunda instancia la corrección de conductas “me toca pues regañarlo: Hágame el favor que eso es por su bien y ya, así” lo que expresa una corrección inmediata.

Sub 2- en este apartado se pudo encontrar uno de los temas mas relevantes y este es el comportamiento e imitación de conducta que según los padres, los niños reflejan por la exposición a pantallas, si bien es importante retomar que los niños pasan por un proceso de copia de conductas según lo que observan de su entorno o actores externos en sus primeras etapas, factores como el acceso libre a información influyen en los niños así como lo afirma una de las entrevistadas “a través de estos medios se muestra mucha información y eso hace que cambie la actitud de los chicos porque varía la información que se da”. Los padres expresan agresividad por parte de sus hijos y lo atribuyen al tipo de contenido que se proyecta en la actualidad “en los comics de la televisión ya es muy marcada la violencia y esto hace que estos chicos también a veces sientan o sean un poquito agresivos” o los nuevos creadores de contenido que son influenciados de alguna manera en los niños, considerando que “a veces ven programas de niños “influencers” y a veces de pronto tienen comportamientos groseros con sus papás entonces ellos tratan de hacer lo mismo” lo que subraya la necesidad latente del monitoreo no solo del tiempo que pasan frente a las pantallas sino adicional a esto, el tipo de contenido que están observando los menores pues esto tiene un impacto en el aprendizaje y comportamiento.

Discusión

Una vez terminado el proceso de análisis de recolección de datos con la población muestra de 31 padres de Familia pertenecientes al Colegio Lumbreras del Futuro se fundamentará el marco teórico, para que en este apartado se pueda realizar la respectiva comparación de los datos hallados en lo investigado y lo hallado en la practica manejando así dos conceptos clave: Cambios en el Comportamiento y el Control Parental y Pautas de Crianza.

Cambios en el Comportamiento

A raíz de los datos obtenidos en la investigación frente al impacto del uso de dispositivos en el comportamiento y desarrollo de los niños se evidencio que en cuanto a la parte cuantitativa solo un 12% de los progenitores ha realizado charlas informativas sobre todo lo que respecta al uso de pantallas, mientras que el 87% no ha tenido ninguna conversación al respecto, lo que refleja una falta de orientación que guie a los menores en el consumo del contenido, de igual forma en los resultados cualitativos se obtuvo que algunos padres confían en que sus hijos sabrán distinguir entre lo bueno y lo malo, sin embargo, esta confianza sin una supervisión constante puede generar riesgos, como desobediencia y cambios en el comportamiento debido a la exposición a contenidos inadecuados. Hecha esta salvedad, dicha información le da veracidad a la teoría del aprendizaje social propuesta por Bandura (1977) que nos refiere que “los niños aprenden conductas y acciones observando e imitando el comportamiento de su entorno social”. Lo anterior confirma que los niños replican lo que ven en los medios y resaltando la importancia de una supervisión constante y adecuada que les brinde modelos positivos.

Ahora bien, Kohlberg en su teoría del desarrollo moral nos dice que esta “se centra en cómo las personas adquieren un sentido de la moralidad a medida que crecen y maduran cognitivamente”, lo que nos infiere que los niños de 6 a 8 años se encuentran en una etapa

temprana en que su moralidad va sujeta a la consecuencia inmediata de sus acciones, por lo que el uso de los diferentes dispositivos puede afectar en el desarrollo de sus habilidades sociales y cognitivas debido a la cantidad de tiempo que utilizan a diario estos electrodomésticos. Esto se ve reflejado en los resultados cuantitativos que nos afirman que un 39% de los menores usa dos horas al día las pantallas, de igual forma se refuerza lo dicho anteriormente en que los resultados cualitativos muestran que “de 2 a 3 horas y antes de acostarse se usa el celular o televisor”, esto afecta el desarrollo de sus habilidades y crea comportamientos que no están alineados a valores constructivos, resaltando así la importancia de tener una guía clara y positiva que los ayude a la construcción de diversos escenarios fuera de los dispositivos electrónicos que les aporte a un desarrollo del sentido crítico y moral.

Para finalizar, como ya se mencionó anteriormente la responsabilidad que los padres delegan a sus hijos genera un signo de alarma ya que estos no están completamente preparados para asumir algo de tal magnitud, a pesar de que existen límites de tiempo, también se observa un exceso de confianza en la capacidad del niño para autorregularse, lo que puede resultar en un uso prolongado y no supervisado de la tecnología. Ahora bien, relacionando todo esto con la teoría realista de Bronfenbrenner (1979):

El entorno inmediato de un niño no solo influye en su comportamiento, sino también en la estructura de su desarrollo, lo que implica que los padres deben ser conscientes del papel que juegan las interacciones dentro de ese entorno en la formación de sus hijos.

Por lo que es fundamental el rol activo de los supervisores para guiar de manera adecuada el uso de las pantallas y que se puedan implementar como una herramienta y no como un factor de riesgo.

Control Parental y Pautas de Crianza

Para este tema de las pautas de crianza y el control parental se seleccionaron dos de las cinco teorías propuestas ya que presentaban una mayor relación y estas son la Teoría General de los Sistemas por Rosnay (1975) y la teoría interaccionista realizada por Mead (1934).

En primer lugar, en la teoría de Rosnay y los resultados obtenidos, se infiere que la tecnología y el uso de dispositivos electrónicos, se ha convertido en un insumo dentro del subsistema que compone a la familia y es utilizado como un medio para la gestión del tiempo y la optimización de las actividades cotidianas de los padres. Otro de los componentes encontrados es que existe un bajo nivel de padres que implementan estrategias frente al uso de los dispositivos lo que se asume como un desequilibrio o desorden dentro del subsistema familiar ya que la falta de estrategias puede desencadenar una libertad perjudicial frente a la libre información a la que se expone el menor y esto afectaría su desarrollo. Adicional a ello, se encontró en la parte cuantitativa y cualitativa una minoría, pero considerable falta de control parental con respecto a la información del tipo de contenido consumido por sus hijos, lo que resulta en que se necesita una regulación para asegurar un uso responsable y dirigido de la información.

En cuanto a la segunda teoría y relacionada a los datos obtenidos, el autor hace énfasis en esa “interacción social” como la responsable del desarrollo humano y orientado a la investigación se podría decir que la interacción entre los padres, los hijos y los dispositivos electrónicos juegan un papel crucial en la construcción de identidad y conducta del menor, por medio de los resultados se confirma que los niños aprenden y modelan su conducta en función de lo que ven a su alrededor, incluidas las interacciones con los dispositivos. Una parte importante

de progenitores son conscientes del impacto que puede tener en los niños la información a la que pueden tener acceso por medio de estos dispositivos, pero, pese a la conciencia que tienen con respecto a los impactos negativos, la mayoría no implementa estrategias de regulación e implementan los dispositivos electrónicos como una herramienta para gestionar el comportamiento de los niños.

Conclusión

La presente investigación tuvo como objetivo analizar los patrones de pauta de crianza que ejercen los padres familia de los estudiantes del colegio Lumbreras del Futuro en Villavicencio-Meta, frente a la exposición a dispositivos electrónicos en niños de 6 a 8 años, contando con la participación de 31 padres de familia basándonos en la metodología de enfoque tipo mixto.

En primera instancia se determinó cuáles son las condiciones que establecen los padres en el uso de dispositivos electrónicos de sus hijos, entre los cuales se encontró el límite de tiempo y sus respectivos horarios, el uso de estos solo si cumple con las responsabilidades del hogar y académicas, una minoría implementa ayuda de aplicaciones de control parental pero en sentido opuesto se evidenció poca conversación de los padres para con sus hijos frente a los riesgos y comportamiento en línea además de que un alto porcentaje apunta que los padres no establecen condiciones óptimas para el tiempo que los menores pasan frente a las pantallas.

Por otra parte, se buscó examinar si los padres estaban informados y de qué manera sobre los riesgos de exposición a dispositivos electrónicos, por lo que a partir de la investigación y análisis realizado se concluye que los padres de dicho colegio se encuentran parcialmente informados sobre los riesgos a los que se enfrentan sus hijos en el entorno digital y aunque la mayoría están familiarizados con términos muy comunes como el ciberbullying y el ciberacoso, su conocimiento sobre amenazas con mayor alerta como el phishing, el sexting, entre otros es limitado. Adicional a esto, los progenitores carecen de información sobre los juegos o contenidos a los que se exponen los menores, lo que manifiesta una desconexión efectiva en la supervisión y el control de la tecnología, sugiriendo así la necesidad de fortalecer la educación parental en cuanto a los riesgos que son poco visibles pero que igual traen diversas consecuencias.

Finalmente, se indagó sobre las prácticas de control parental y los contextos de utilización de pantallas por parte de los niños de 6 a 8 años encontrando que los padres de familia facilitan estas herramientas para que puedan cumplir con sus actividades académicas, lo que resalta de manera positiva el impacto de las nuevas tecnologías y el nuevo fenómeno que surge en cada uno de los hogares debido a que su mayoría cuenta con al menos dos tipos de dispositivos electrónicos, por ende es de vital importancia implementar diferentes estrategias no solamente desde los hogares, sino a nivel macro, que mitiguen un uso negativo de la tecnología y prevengan comportamientos no correspondientes a la edad de cada individuo.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Villavicencio. (2020). *Por una Villavicencio segura en internet: Conéctese y participe de la charla que brinda herramientas para mitigar riesgos*.
<http://historico.villavicencio.gov.co/NuestraAlcaldia/SalaDePrensa/Paginas/POR-UNA-VILLAVICENCIO-SEGURA-EN-INTERNET-CON%C3%89CTESE-Y-PARTICIPE-DE-LA-CHARLA-QUE-BRIDA-HERRAMIENTAS-PARA-MITIGAR-RIESGOS-.aspx>
- Ambuludi Guaman, K. J. (2020). *Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de básica superior mediante el uso de las TIC*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Loja]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Loja.
https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/23355/1/KarenJhuliana_AmbuludiGuaman.pdf..pdf
- Arroyo Figueroa, F. (2020). La educación como fenómeno social. *Revista de Investigación Educativa*, 20(1), 201-218.
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592020000100201#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20fen%C3%B3meno,11\)](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592020000100201#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20fen%C3%B3meno,11))
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/books/9780674224575>
- Castagnino, P. (2009). *Concepto de educar*.
<https://pochicasta.files.wordpress.com/2009/10/concepto-educar.pdf>
- Castillo, M. (2019). El impacto de la educación digital en América Latina. *Revista Latinoamericana de Innovación Educativa*, 5(3), 35-56.
<https://www.redalyc.org/pdf/4835/483555396010.pdf>

- Córdoba, J. (2014). Estilos de crianza vinculados a comportamientos problemáticos de niñas, niños y adolescentes [Tesis de Maestría, institución desconocida]. Biblioteca Virtual en Salud. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-871395>
- Coronel, C. (2018). *O impacto das TIC no desenvolvimento socioeconómico e sustentável em Angola*. [Tesis de maestría, Instituto Politécnico de Leiria]. Repositorio Científico do Instituto Politécnico de Leiria. https://iconline.ipleiria.pt/bitstream/10400.8/3745/1/UPTIC_Cindy%2bCoronel.pdf
- Flores, J. A. (2019). El desarrollo del derecho financiero en América Latina. *Revista de Derecho Financiero*, 45(2), 56-89. <https://rej.uchile.cl/index.php/RDF/article/download/44256/46262/>
- Gobernación del Meta. (2020). *Las TIC en nuestro plan de desarrollo 2020 – 2023*. <https://meta.gov.co/noticias/las-tic-en-nuestro-plan-de-desarrollo-2020-%E2%80%93-2023/77>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica* (6ª ed.). McGraw-Hill. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- IBALPE. (s.f.). *¿Quiénes son los padres?*. <http://www.ibalpe.com/Familia/Ser-Padres/quienes-son-los-padres.html>
- ICBF. (2013). *Niñez y tecnologías de la información y la comunicación*. (2da ed.) <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/publicacion-32.pdf>

- Iriarte, F. (2007). Los niños y las familias frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (tics). *Psicología desde el Caribe*, (20), 208-224.
<https://www.redalyc.org/pdf/213/21302010.pdf>
- Jiménez, R., & González, M. (2009). La importancia del autocuidado en enfermería. *Revista Española de Salud Pública*, 83(2), 125-132.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592009000200003
- Jorge, E., & González, M. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39–66. <https://doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Malhotra, N. K. (2004). *Encuestas estructuradas y el diseño de cuestionarios en Investigación de mercados* (6ª ed., pp. 11-25). Pearson Educación.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jL_yS1pfbMoC&oi=fnd&pg=PA11&dq=q ue+es+una+encuesta+estructurada+&ots=CuTqg_CjoD&sig=BPspZO6q0cUOF3ISwYH azGMYJgc#v=onepage&q&f=false
- McLeod, S. (2016). Bandura: Social learning theory. *Simply Psychology*.
<https://www.simplypsychology.org/bandura.html#What-is-Social-Learning-Theory>
- Mead, G. H. (1934). *Mind, Self, and Society: From the Standpoint of a Social Behaviorist*. University of Chicago Press. <http://tankona.free.fr/mead1934.pdf>
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. (2020). *Desarrollo sensorial y perceptivo en la infancia*.
<https://www.santafe.gob.ar/index.php/educacion/content/download/149388/732095/file/Desarrollo%20sensorial%20y%20perceptivo%20en%20la%20infancia.pdf>
- Minzi, M. (2021). Rol parental y florecimiento de la pareja parental: cómo se relacionan con el estrés y en la vida floreciente de los padres, moderados por el estilo parental autorizado.

- XIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.* <https://www.aacademica.org/000-012/750.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Niños en un mundo digital*.
<https://www.unicef.org/media/48611/file>
- Pávez, M. (s.f.). *Los derechos de la infancia en la era de Internet: América Latina y las nuevas tecnologías*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/5644f82e-3d0e-4543-9129-0296dc87d5f1/content>
- Peñalva, A. & Napal, M.(2019). Hábitos de uso de Internet en niños de 8 a 12 años: un estudio descriptivo. *Hamut'ay*, 6(2), 55-68. <http://dx.doi.org/10.21503/hamu.v6i2.1775>
- Popkekewitz. (1988). Paradigma e ideología en investigación educativa las funciones sociales del intelectual. *Mondadoria*, 84. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=169533>
- Rojas, I. R. (2011). Elementos Para El Diseño De Técnicas De Investigación: Una Propuesta De Definiciones Y Procedimientos En La Investigación Científica. *Tiempo de Educar*, 12 (24), 277-297. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31121089006>
- UNICEF. (s.f). Apoyo a la crianza: Acompañar a cuidadores en la tarea más importante.
<https://www.unicef.org/es/apoyo-la-crianza>
- Universidad Nacional del Litoral. (2021). *Cursos de admisión 2021: Curso de ambientación a la carrera*. <http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/cac/21ot/>
- Useche, M. C., Artigas, W., Queipo, B. y Perozo, E. (2019). Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos. Universidad de La Guajira.
<https://repositoryinst.uniguajira.edu.co/bitstream/handle/uniguajira/467/88.%20Tecnicas>

[%20e%20instrumentos%20recolecci%c3%b3n%20de%20datos.pdf?sequence=1](#)

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>

Varela, T. & Hamui, L. (2021). La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. *Investigación en educación médica*, 10(40), 97-104. E pub 21 de febrero de

2022. <https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367>

Vásquez et al. (2001). CUATRO PARADIGMAS BÁSICOS SOBRE LA NATURALEZA DE LA CIENCIA. *Argumentos de Razón Técnica*, (4), 135-176.

<https://idus.us.es/handle/11441/21704>

Vega, M. (2020). Estilos de Crianza Parental en el Rendimiento Académico. *Podium*, (37), 89-106. <https://doi.org/10.31095/podium.2020.37.7>

Anexos

Anexo 2. Encuesta Control Parental



Control Parental y Dispositivos Electrónicos

B I U G X

El presente formulario es realizado por **Laura Daniela Chaparro Acosta** y **Eimmy Valentina Ortiz García**, estudiantes de Trabajo Social de Noveno Semestre UNIMINUTO, con el fin de que los padres de familia del Colegio Lumbreras del Futuro puedan ser partícipes del proyecto de grado titulado como "Control parental y pautas de crianza que presentan los padres de familia frente a la exposición de dispositivos electrónicos en los niños de 6 a 7 años del Colegio Lumbreras del Futuro Villavicencio, Meta". Cuyo objetivo principal es conocer el control parental y las pautas de crianza frente a el uso de dispositivos electrónicos en su hijo.

La información suministrada será empleada netamente para fines educativos e investigativos. Lea atentamente las preguntas

¿Cuánto tiempo al día permiten que sus hijos utilicen dispositivos electrónicos como tabletas, teléfonos o computadoras?

☐ Menos de 1 hora al día

☐ Entre 1 y 2 horas al día

☐ Entre 2 y 3 horas al día

☐ Más de 3 horas al día

☐ Sin límites específicos de tiempo

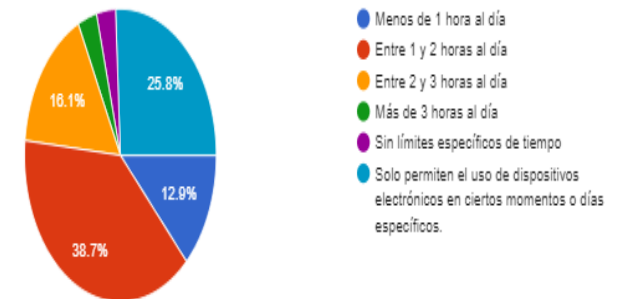
☐ Solo permiten el uso de dispositivos electrónicos en ciertos momentos o días específicos.

Preguntas Respuestas 31 Configuración

¿Cuánto tiempo al día permiten que sus hijos utilicen dispositivos electrónicos como tabletas, teléfonos o computadoras?

[Copiar gráfico](#)

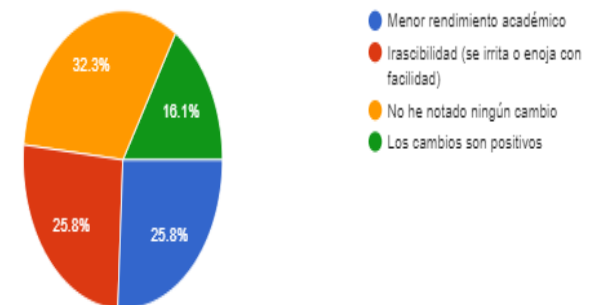
31 respuestas



¿Ha notado algún cambio en el comportamiento o el rendimiento escolar de su hijo debido al uso de la tecnología?

[Copiar gráfico](#)

31 respuestas



Anexo 7. Formato de Recolección Información Bibliográfica.

FORMATO DE RESUMEN ANALITICO DE TRABAJO SOCIAL RATS											
CÓDIGO 779361 755326	1. FECHA DE ELABORACIÓN			2. ELABORADO POR:							
	DÍA	MES	AÑO	Eimmy Valentina Ortiz							
	06	09	2023	Laura Daniela Chaparro Acosta							
3. TIPO DE DOCUMENTO:											
3.1 LIBRO		3.4 MODULOS		3.7 SISTEMATIZACION							
3.2 CARTILLA		3.5 PONENCIA		3.8 INFORME DE PRACTICA							
3.3 MANUALES		3.6 INVESTIGACIÓN	X	3.9 ARTICULO DE REVISTA							
3.10 DOCUMENTO DIGITAL	http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/68612/1/TITULACI%c3%93N%20FIRMADA%20POR%20PAULA%20Y%20ALLISON.pdf										
4. REFERENCIA DOCUMENTAL											
4.1 NOMBRE DEL/A AUTOR/A				Paula Danely Hernández Carrera				F	X	M	
4.2 Otros/as autores/as				Allison Madelayne Loayza Ruilova				F	X	M	
TOTAL DE AUTORES(AS): 2											
4.4 Autor Corporativo	SI		NO	x	6.4.1 SECTOR	O. G		O.N. G		OTRA	
4.5 INSTITUCION	Universidad de Guayaquil										
4.6 TITULO	Abuso de los dispositivos electrónicos y su influencia en el desarrollo de las funciones ejecutivas en niños.										
4.7 SUBTITULO											
4.8 PUBLICACION											
PAÍS	Ecuador	CIUDA D	Guayaquil	AN O	2023	EDICIO N		No registra			
EDITORIA L	No Registra					N° DE PÁGINAS	67				
5. PALABRAS CLAVES											
Dispositivos Electrónicos, Funciones ejecutivas, Uso inadecuado											
6. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO											
Este trabajo de investigación surge con la intención de identificar si existe incidencia en el desarrollo de las funciones ejecutivas en niños debido al uso inadecuado de Dispositivos Electrónicos (DE). Desde el punto de vista social, el uso de dispositivos electrónicos constituye un avance en las relaciones interpersonales, sin embargo, todavía hay una voz que contrasta esta noción, que describe su uso excesivo como perjudicial.											
8. CONCLUSIONES											
Con relación a lo anteriormente mencionado, el patrón de uso temporal, siendo el uso indiscriminado de éstos, puede predisponer una incidencia negativa y ser considerado factor de riesgo para el desarrollo adecuado de las FE y Cognitivas en niños. Sin embargo, no los DE y su uso desmedido no pueden determinarse como el único factor concluyente en esta problemática.											

Referencia Bibliográfica: Hernández Carrera, P. D. y Loayza Ruilova, A. M. (2023). *Abuso de los dispositivos electrónicos y su influencia en el desarrollo de las funciones ejecutivas en niños*. [Trabajo de grado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio institucional de la Universidad de Guayaquil.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/68612/1/TITULACI%c3%93N%20FIRMADA%20POR%20PAULA%20Y%20ALLISON.pdf>

FORMATO DE RESUMEN ANALITICO DE TRABAJO SOCIAL RATS											
CÓDIGO 779361 755326	1. FECHA DE ELABORACIÓN			2. ELABORADO POR:							
	DÍA	MES	AÑO	Eimmy Valentina Ortiz							
	06	09	2023	Laura Daniela Chaparro Acosta							
3. TIPO DE DOCUMENTO:											
3.1 LIBRO		3.4 MODULOS		3.7 SISTEMATIZACION							
3.2 CARTILLA		3.5 PONENCIA		3.8 INFORME DE PRACTICA							
3.3 MANUALES		3.6 INVESTIGACIÓN	X	3.9 ARTICULO DE REVISTA							
3.10 DOCUMENTO DIGITAL	http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/9512/1/251522.pdf										
4. REFERENCIA DOCUMENTAL											
4.1 NOMBRE DEL/A AUTOR/A				Nora Elizabeth Corea Arteta.				F	X	M	
4.2 Otros/as autores/as				Fresia Karina Laguna Espinoza				F	X	M	
TOTAL DE AUTORES(AS): 3											
4.4 Autor Corporativo	SI		NO	x	6.4.1 SECTOR	O. G		O.N. G		OTRA	
4.5 INSTITUCION	Universidad Nacional autónoma de Nicaragua										
4.6 TITULO	Influencia del uso de dispositivos tecnológicos en niños(as) en las edades de 3 a 9 años en la escuela María Antonieta Raudales Mangas, del municipio Jicaral-León.										
4.7 SUBTITULO											
4.8 PUBLICACION											
PAÍS	Nicaragua	CIUDA D	Managua	AN O	2021	EDICIO N		No Registra			
EDITORIAL	No Registra					N° DE PÁGINAS	65				

Anexo 12.

Formato de Transcripción de Entrevista Semiestructurada

Se inicia la entrevista siendo las 3:20 p.m. del día 01 de octubre de 2024.

Entrevistador 1: Bueno, hola, Pamela, buenas tardes, en primer lugar, te queremos agradecer por haber sacado el tiempo para participar en esta entrevista, queremos también recordarte que todos los temas aquí tratados o los datos que tu nos suministres van a ser netamente con fines académicos y para el uso de la investigación.

Entrevistado: Vale

Entrevistador 2: Vamos a empezar con la primera pregunta: ¿Cómo estableces en tu casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos? ¿Cómo son esas reglas que tu estableces?

Entrevistado: ¿Me escucho?

Entrevistador 2: Si te escucho Pame

Entrevistado: Alo, pues mira, Dani y Vale, es una pregunta muy interesante porque la verdad pues no tengo reglas hacia mis hijos sobre la parte de tecnología porque confió en ellos y ellos saben que cosas son de pronto buenas y que malas ¿cierto? que es bueno y que es malo, ¿cierto? pero es muy importante esta entrevista porque también no solamente es como un aprendizaje para mí si no de pronto si ustedes pueden tocar este tema sería también de importancia. El sábado, yo tuve pues, mi hijo Samuel Santiago entro en una crisis por el medio del uso de esa tecnología, el le gusta jugar mucho Rombus, Roblox

Entrevistador 2: Roblox si, si

Entrevistado: ¿Cómo se llama? Bueno, no sé nada, Roblox, entrar a YouTube, ya esa tecnología a él lo consumió tanto que comenzó a mirar que como que lo estaban persiguiendo y gritaba: ¡mamá! ¡sálvame! ¡sálvame! ¡ahí están! Osea entonces yo dije Dios mío que es lo que yo estoy haciendo con mis hijos y eso que yo a mis hijos por ejemplo no es que le tenga el celular todo el día o el televisor todo el día o el computador todo el día, no, ¿por qué? Por qué ellos, por ejemplo, por la mañana estudian ¿cierto? Por la tarde llegan al medio día, almuerzan, hacen sus tareas tipo 2:00, 3:00, 4:00 de la tarde es el momento en que ellos utilizan el celular, después tienen que irse a entrenar, después de entrenar pues se bañan se visten y ya a dormir porque al otro día tiene que madrugar.

Pero el viernes, sábado nos quedamos mirando una película con mis hijos en mi habitación, pero mi hijo el mayor Samuel Santiago, se quedó todo el día mirando televisión, toda la noche, cuando yo me levanté por la madrugada yo le dije: Samuel Santiago ¿tú que haces despierto si ya es de madrugada? Pues nos acostamos a dormir, pero no sé, no sé si el me mintió o que y el siguió mirando televisión cuando me levanto a las 6:00 de la mañana lo veo despierto, yo: ¡Samuel Santiago! lo regaño, lo reprendí porque le dije, eso no se hace, usted como se le ocurre pero ahí fue el momento que Samuel Santiago supuestamente se quedó dormido, pero cuando se levanto durmió como una hora, cuando se levanto fue que Samuel entro a un estado de crisis que sentía que lo perseguían, que sentía que estaban ahí, me toco ponerlo en oración y estoy en ese proceso con Samuel, entonces en estos momentos nada de tecnología, nada de celulares, nada de televisión, nada, nada es nada.

Entrevistador 2: Okey

Entrevistado: Si por que ya miro que ya de pronto le hace daño la tecnología

Se inicia la reunión siendo las 3:54 p.m. del 02 de octubre de 2024.

Entrevistador 1: Hola Natalia, buenas tardes, en primer lugar, te queremos agradecer por haber sacado el tiempo para participar en esta entrevista, queremos recordarte que los temas aquí tratados son netamente con fines académico y para el uso de la investigación.

Entrevistador 2: Bueno, para iniciar, queremos preguntarte, ¿Cómo establecen en casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de tus hijos?

Entrevistado: Bueno respondiendo a la primera pregunta de ¿cómo se establecen en casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos? Yo, no les presto el celular a menos de que digamos vayamos a algún lugar y no tengan digamos algún juguete o algo con que entretenerse y pues quietud necesitamos quietud, entonces es esporádicamente.

En la casa mientras que, en el día se les puede poner, no tengo una hora específica o un rango de tiempo, pero ellos me aceptan cuando yo digo ya no más televisión. Por lo general antes de acostarlo le pongo un momentico, media hora y le apago, pero no son muy aficionados a los teléfonos.

Entrevistador 2: Vale, ahora te queremos preguntar ¿de qué manera supervisas o controlas el tiempo que tus hijos pasan usando dispositivos electrónicos?

Entrevistado: La segunda pregunta ¿de qué manera supervisan o controlan el tiempo de sus hijos pasando en uso de dispositivos electrónicos? Bueno, como dije anteriormente no tengo un lapso de tiempo que se lo pueda prestar, puede pasar que, 10 minutos, media hora con el celular que pronto en juegos didácticos porque me gusta ponerle juegos didácticos, pero no mucho y no, no es de todos los días y en cuanto el televisor, si el televisor lo mira muñecos todos los días, pero pues no, no se excede a 3 horas, 2 horas.

Entrevistador 2: Bueno y ¿has notado algún cambio en el comportamiento de tu hijo después o cuando esta frente a dispositivos electrónicos?

Entrevistado: Por último, ha notado algún cambio en su hijo después o cuando esta enfrente a... Si, si porque con el tema del papá él si me le ha dado, me ha sido más permisivo con el tema del uso del celular y ha tenido como mayor afición, a que quiere que todo el tiempo le presenten el celular, pero pues conmigo yo le digo que no y no molesta, pero no sé cuándo comparte con el papá qué situación se presente.

Entrevistador 1: Vale Natalia muchísimas gracias por tu participación y por el tiempo que nos brindaste, eso sería todo por la entrevista.

Se cierra la reunión siendo las 4:00 p.m. del 02 de octubre de 2024

Anexo 17.

Codificación Microsoft Word

Categoría	Texto
	Entrevista 1 Entrevistador 1: Bueno, hola, Pamela, buenas tardes, en primer lugar, te queremos agradecer por haber sacado el tiempo para participar en esta entrevista, queremos también recordarte que todos los temas aquí tratados o los datos que tu nos suministres van a ser netamente con fines académicos y para el uso de la investigación. Entrevistado: Vale Entrevistador 2: Vamos a empezar con la primera pregunta: ¿Cómo estableces en tu casa las reglas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos por parte de sus hijos? ¿Cómo son esas reglas que tu estableces? Entrevistado: ¿Me escucho? Entrevistador 2: Si te escucho Pame Entrevistado: Alo, pues mira, Dani y Vale, es una pregunta muy interesante porque la verdad pues no tengo reglas hacia mis hijos sobre la parte de tecnología porque confié en ellos y ellos saben que cosas son de pronto buenas y que malas ¿cierto? que es bueno y que es malo, ¿cierto? pero es muy importante esta entrevista porque también no solamente es como un aprendizaje para mi si no de pronto si ustedes pueden tocar este tema sería también de importancia. El sábado, yo tuve pues, mi hijo Samuel Santiago entro en una crisis por el medio del uso de esa tecnología, el le gusta jugar mucho Rombus, Roblox Entrevistador 2: Roblox si, si Entrevistado: ¿Cómo se llama? Bueno, no sé nada, Roblox, entrar a YouTube, ya esa tecnología a él lo consumió tanto que comenzó a mirar que como que lo estaban persiguiendo y gritaba:

Categoría	Texto
Educación y Estrategias Supervisión y acceso a la información Tiempo Uso de tecnologías y Riesgos	Entrevista 1 Están conmigo, están conmigo, cuando ya de pronto yo tengo que salir les quito, les quito el control y ya. Entonces en estos momentos ellos están mirando televisión, pero lo estoy supervisando yo en estos momentos, porque al principio yo primero no los, no los ósea vayan miren y yo no los supervisaba, pero ya después de lo que paso con mi hijo mayor, con Samuel Santiago, ahora si los mantengo supervisando que es lo que hacen, que es lo que están mirando, y le hago pregunta ¿tú crees que ese, ese video está bien? Entonces ahorita si lo estoy supervisando, pero después de mirar a mi hijo en ese estado de crisis. Entrevista 2 Bueno, como dije anteriormente no tengo un lapso que se lo pueda prestar, puede pasar que, 10 minutos, media hora con

	el celular que pronto en juegos didácticos porque me gusta ponerle juegos didácticos, pero no mucho y no, no es de todos los días y en cuanto el televisor, si el televisor lo mira muñecos todos los días, pero pues no, no se excede a 3 horas, 2 horas. Entrevista 3 La televisión se controla, pero después de que hagan sus actividades, el acceso al internet digamos lo que son Tablet o celular es con vigilancia siempre y cuando pues estemos presentes en la casa el papá o yo y ya el televisor si se hace después de que ellos realicen sus tareas, de que hagan sus deberes dentro del hogar y las cosas que tienen que hacer. Entrevista 4 Precisamente para supervisar lo que mi hijo, lo que mis hijos ven procuro que sea en el televisor, pues así yo también puedo estar muy pendiente y por eso evito prestarles el celular porque en el celular tienen como mucha
--	--

Anexo 22.

Codificación Excel

Hipercategoría		Categoría	Subcategoría	Palabras clave	Texto Codificado
Pautas de crianza y transformación conductual	Intervención parental y estrategias de crianza	Estrategias	Actividades fuera de pantalla	lo que yo hago generalmente es que lea un libro, primero lea un libro o haga cualquier otra cosa que tenga que ver con la vida natural fuera de lo que sea electrónico y juegue, pero ya limitando el tiempo	Pregunta 3
			Supervisión	Y también pues verifiqué qué es lo que él está jugando es, digamos en hay juegos que yo no le permito descargar porque son de de verdad, demasiado creativos.	¿Ha notado un cambio en el comportamiento o rendimiento escolar de su hijo/a?
		Normas	Reprender	me toca pues regañarlo: ¡No Samuel Santiago! Hágame el favor que eso es por su bien y ya, así,	
			Orientación-Acompañamiento	siempre toca estar en acompañamiento para que ellos puedan obtener una buena orientación	
			Corrección	ahí mismo se corrige	
		Agresividad y	Agresividad	cuando él está todo el tiempo ahí metido se vuelven más agresivos	
			Irascibilidad	Cuando tú le vas a pedir algo, entonces te contesta Feo	
			Irascibilidad	Se vuelve más grosero y pues ya la es más difícil de manejar	
			Aislamiento	se aísla un poquito	

[illegible]

			Codificación		
Subcategoría	Categoría	Subcategoría	Palabra clave	Texto Codificado	
Educación y Tecnología en la Infancia	Control Parental	Supervisión	Supervisión	Están conmigo, están conmigo, cuando ya de pronto ya tonque <i>salir los quite, los quite al control y ya</i>	
			Supervisión	lar manto que superviso que se a lo que hacen, que se a lo que <i>están mirando</i>	
			Vigilancia-Preseñcia	vigilancia siempre y cuando <i>pues o tomam presenten en la casa, papá ya</i>	
			Supervisión	prucura que os en el televisor, <i>pues así ya también pueda estar muy pendiente</i>	
		Control	Revisión	cama y a se que na lo pueda utilizar entre lo zomana, entonces me la dejan en la <i>mora</i>	
			Permisión	Oya <i>estay revisando que está haciendo que na la ure,</i>	
		Educación	Cancencia	Si <i>no cree que ore, ore video está bien! Entonces sharita zala estay supervisando</i>	
			Pedagógica	jugar didáctico porque me <i>queto pañero jugar didáctico</i>	
	Regla		televisión re controla, <i>para después de que hagan su actividad</i>		
	Campramira		<i>después de que ellar realicen su tarea, de que hagan su deber dentro del hogar y la car que tienen que hacer.</i>		
	Extrategia		evita <i>prorrelar el celular porque en el celular tienen como mucha más libertad</i>		
	Formación Integral	Hábitar	Aproachamiento del tiempo- Extrategia lédica	<i>desarrollan actividades de cama jugar con atrar niñar, que lar tenen apaner hacienda tarea, deber y car que tienen que hacer y aparte de ara están en actividades extracurriculares entonces el tiempo que lar que da para ver televisión es muy poco.</i>	
			Rutina	ya <i>can el lice ya una rutina</i>	
		Tiempo	Horaria	Regulación de tiempo	10 <i>minutar, media hora</i>
				Intervalo	tadar <i>lar día, para pues na, naze exco de a3 horas, 2horar.</i>
Periodo			Duración	el tiempo <i>prucura na tenerlar mucha tiempo digamar que, en el televisor</i>	
Riesgo		Accesorio barrera	Momentar	Si <i>entre zomana na tiene el teléfono</i>	
			Información tergiversada	una <i>na escuchala que ellar ven muchar veces hay video que muestran una cara pero zumbilismalmente están diciendo otra cara</i>	
	también en la conduct	Incumplimiento de deber	La <i>verdad la tení ya na haci la tarea a la la haci mal para estar en estado de el tiempo a al celular</i>		
		Deshonestidad	fue <i>muy difícil, para pues me tocaba quitársela cuando veía que la utilizabazim mi permisa, pues y se la quité toda el fin de</i>		



Anexo 27. Habeas Data

HABEAS DATA

Fecha: 01/10/2024

Apreciado(a) Pamela Ulloa
Señor(a)

UNIMINUTO está comprometida con el tratamiento lícito y seguro de sus datos personales. Por favor lea la siguiente información antes de suministrarnos sus datos personales y de autorizarlos su tratamiento. En cumplimiento del artículo 13 de la Ley 1581 de 2012, nos permitimos informarle lo siguiente: los datos así suministrados serán objeto de tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) con fines académicos. Autorizo de manera previa, explícita, inequívoca e informada a la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO** para que recolecte, trate y transfiera mis datos personales derivados de la relación contractual, por el tiempo que sea necesario para alcanzar dicha finalidad o el máximo legal permitido. Esta autorización comprende la información suministrada verbalmente, por escrito, toma fotográfica y/o videos o utilice las fotografías y procedimientos análogos a la fotografía, o producción Audiovisual (Video), o por cualquier medio, teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) Tratamiento y finalidad: Que mis datos personales serán recolectados mediante diferentes medios (diligenciamiento de formularios, video grabaciones, página web, entre otros) con el propósito de ser tratados manual o electrónicamente para la realización entrevistas acerca de mi contexto de vida personal. También serán usados para las siguientes finalidades: i) Para mantener actualizada la información, verificar mis datos; ii) Realizar informes, iii) realizar, editar, publicar, imprimir, reproducir y disponer de cualquier forma conocida o por conocer toda las tomas fotográficas y/o audiovisuales en las cuales aparezca su imagen, así como toda fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, o producción Audiovisual (Video), iv) Enviar comunicaciones; v) Generar estadísticas, crear información institucional para procesos de aseguramiento de calidad, generar reportes; vi) Dar respuestas a entidades externas en ejercicio de sus funciones, y requerimientos internos de información; vii) Para fines de seguridad, validación de información, identificación biométrica. Iii) Para ser reproducidas en materiales educativos producidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, tales como libros de estudio, guías de estudio u otros materiales didácticos o materiales publicitarios del mismo, siempre

y cuando no afecten su integridad personal ni vayan en contra de sus principios morales y éticos; ix) Para que realice actividades con fines de fidelización, seguimiento, ofrecer educación continua, profesional universitaria y posgradual, invitación y participación en eventos. x) Así mismo, para fines de mercadeo, contactarme, realización de encuestas, servicio al usuario, realización de campañas, xi) Para actividades de bienestar institucional, En caso de ser necesario, para cumplir las finalidades autorizadas o para procesos de cloudcomputing o big data, autorizo que mis datos personales sean transferidos y transmitidos a cualquier país del mundo que proporcione o no niveles adecuados de protección de datos.

- b) Datos sensibles: Reconozco que me es facultativo responder preguntas que versen sobre información sensible (como por ejemplo datos relacionados con el estado de salud, fotos, video grabaciones, huella dactilar, etnia, capacidades diversas, “población vulnerable”) o sobre menores de edad. Dentro de los datos personales sensibles se encuentran mis huellas dactilares, fotos, información vulnerable, entre otros y son de mi facultativo suministro. Mis huellas dactilares, fotos, y videgrabaciones pueden ser tratadas para la realización de las entrevistas, así como para fines de seguridad, validación de información, como sistema de identificación biométrica, para ser reproducidas en materiales educativos producidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, tales como libros, videos y guías de estudio u otros materiales didácticos o materiales publicitarios del mismo, así como también para campañas de mercadeo de la Institución.
- c) Derechos del titular del dato: En mi condición de titular, reconozco que tengo los siguientes derechos en adición a los previstos en la Constitución, en la ley y sus normas reglamentarias: a) Conocer, actualizar y rectificar mis datos personales frente a los Responsables del Tratamiento -UNIMINUTO- o Encargados del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado; b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento - UNIMINUTO, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la ley 1581 de 2012; c) Ser informado por el Responsable del Tratamiento- UNIMINUTO, o el Encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a mis datos personales; d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la citada ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; e) Revocar su autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales o en los demás casos que lo orden la ley, y f) Acceder en forma gratuita a mis datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- d) Datos de identificación y contacto del responsable del tratamiento: También ha sido

informado (a) que la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS- UNIMINUTO es el responsable del tratamiento de mis datos personales y su dirección física o electrónica es la siguiente: Cra. 73ª No. 81B-70, www.uniminuto.edu/contacto2, y su número telefónico es: 5933004 en la ciudad de Bogotá, y 01 800 093 6670 a nivel nacional. Adicionalmente, manifiesto que UNIMINUTO ha puesto en mi conocimiento su Política de Tratamiento de Información la cual está disponible en <http://www.uniminuto.edu/documentos-institucionales>.

He leído, he sido informado (a), y autorizo a UNIMINUTO el tratamiento de mis datos personales para los fines previamente comunicados y acepto la política de tratamiento de datos personales.

Autorizo